



EOI N°1
ZARAGOZA

ESPAÑOL
LENGUA
EXTRANJERA

**DEPARTAMENTO
DE
ESPAÑOL COMO
LENGUA EXTRANJERA**

PROGRAMACIÓN

2023/24

Índice

1. Introducción	4
2. Composición del departamento, cursos, horarios	6
3. Enfoque y metodología	7
4. Nivel Básico A1	
4.1 Objetivos generales.....	10
4.2 Objetivos específicos y competencias.....	11
4.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización	14
4.4 Criterios de evaluación.....	18
4.5 Procedimientos de evaluación	20
5. Nivel Básico A2	
5.1 Objetivos generales.....	21
5.2 Objetivos específicos y competencias.....	21
5.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización	24
5.4 Criterios de evaluación.....	30
5.5 Procedimientos de evaluación	31
6. Nivel Intermedio B1	
6.1 Objetivos generales.....	33
6.2 Objetivos específicos y competencias.....	34
6.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización	37
6.4 Criterios de evaluación.....	44
6.5 Procedimientos de evaluación	46
7. Nivel Intermedio B2	
7.1 Objetivos generales.....	48
7.2 Objetivos específicos y competencias.....	48
7.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización	51
7.4 Criterios de evaluación.....	59
7.5 Procedimientos de evaluación	62
8. Nivel Avanzado C1	
8.1 Objetivos generales.....	64
8.2 Objetivos específicos y competencias.....	65
8.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización	68

8.4 Criterios de evaluación.....	80
8.5 Procedimientos de evaluación	82
9. Medidas de atención a la diversidad	84
10. Actividades complementarias y extraescolares	84

1. Introducción

Las Escuelas Oficiales de Idiomas son centros docentes públicos dependientes del Departamento competente en materia de educación no universitaria del Gobierno de Aragón que imparten enseñanzas de idiomas de régimen especial. Las enseñanzas de idiomas tienen por **objeto** capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, que se organizan en los niveles: básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, que, a su vez, se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Los **fines generales** de la enseñanza de idiomas son satisfacer el interés por progresar en el aprendizaje de la nueva lengua, conocer mejor los países en que se habla esa lengua, comunicarse con sus hablantes y ampliar así su horizonte vital; afianzar el desarrollo personal y profesional potenciando las propias capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales; propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras culturas; prepararse para la movilidad y cooperación internacional propia del siglo XXI.

Esta programación aplica el currículo que, primordialmente, conduce al desarrollo de la **competencia comunicativa** o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia (conocimiento y uso) se desglosa en las competencias pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo activa y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber-ser, saber-hacer, saber aprender).

Para **acceder** a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener 16 años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera. En este Departamento, los diplomas de español como lengua extranjera (DELE) de los niveles A1, A2, B1, B2 y C1 regulados en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los “diplomas de español como lengua extranjera (DELE)”, permitirán el acceso respectivamente a las enseñanzas de régimen especial de español como lengua extranjera de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2. Aquellas personas que dispongan de conocimientos previos del idioma podrán acceder a un curso distinto de primero de nivel Básico A1, acreditando el dominio de las competencias requeridas para el acceso, bien mediante la realización de una **prueba de clasificación** establecida por las escuelas oficiales de idiomas, bien mediante la presentación de titulaciones que así lo acrediten, de acuerdo a la normativa de referencia que resulte de aplicación, establecida en la correspondiente convocatoria de admisión (ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio).

La **evaluación** en la Comunidad Autónoma de Aragón se rige por la Orden ECD/1340/2018, de 24 de julio, que establece la organización y el currículo de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. Este currículo se elabora en desarrollo del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel Básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen las equivalencias

entre estas enseñanzas de idiomas reguladas en diversos planes de estudios y las de este Real Decreto. La Orden ECD/1/1777, de 11 de diciembre de 2019, determina los principios de la evaluación y la obtención de certificados para las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se basan en el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, que establece los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Es decir, esta programación parte de los principios expuestos en los anteriores decretos y órdenes.

Las pruebas se **diseñarán** partiendo del modelo de competencia lingüística comunicativa establecido en el establecido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y el *Companion Volume* (Consejo de Europa, 2021) que lo desarrolla y medirá el grado de competencia comunicativa con que el alumnado utiliza el idioma en diversas actividades de lengua, que incluyen la comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y producción y coproducción de textos orales. Esto implica que se medirá la capacidad de las personas candidatas para llevar a cabo una serie de actividades similares a las que deberían afrontar en situaciones reales de comunicación, utilizando la lengua de forma específica para la resolución de tareas comunicativas. Para las características tanto de las pruebas, de las tareas y de los textos según cada actividad de lengua, como de los criterios de calificación se remite a las especificaciones de examen y a las guías de los candidatos/as que publica cada comienzo de curso el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón que se encuentran en la página web del centro y de este departamento.

Todas las pruebas (las de los siete niveles que se ofrecen) las elabora este departamento de Español como lengua extranjera, no hay una comisión específica para ello hasta el momento.

Aquellos niveles que constan de más de un curso (B2.1 y C1.1), la **promoción** entre el primer y segundo curso exigirá la superación de unas pruebas elaboradas por los departamentos didácticos que demuestre la consecución de los objetivos recogidos en las programaciones didácticas para el primer curso. Para la superación de los cursos conducentes a titulación oficial será necesaria la superación de cada una de las actividades de lengua que se recogen en el correspondiente currículo mediante una prueba específica de certificación. El alumnado en régimen oficial dispondrá de dos convocatorias por curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, para superar cada uno de los cursos y el de régimen oficial que no promoció de curso deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

La **evaluación del progreso** de los alumnos se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientador. Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Apto y No Apto.

Según la orden ORDEN ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, el alumnado del idioma español como lengua extranjera que en el curso que se desarrolla en el primer cuatrimestre obtenga la calificación de No Apto en la convocatoria ordinaria del mes de febrero, o que conste como No Presentado, podrá decidir entre una de las siguientes opciones: presentarse a la convocatoria extraordinaria o matricularse de nuevo en el curso que se desarrolla en el segundo cuatrimestre del mismo curso académico, tras la matriculación del alumnado que se inscribe por primera vez, y teniendo prioridad el alumnado calificado como no apto sobre el no presentado. Esta segunda opción implica la anulación de la matrícula realizada para el primer cuatrimestre, renunciando así a la convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 17 de la presente Orden (que el alumnado quiera renunciar a su matrícula voluntariamente).

2. Composición del departamento, cursos, horarios

El curso académico 2023-24 cuenta con el siguiente profesorado:

- Yolanda Pérez Sinusía (Jefa de Departamento de Español, jornada completa).
- María Pilar Villagrasa Aguilar (profesora interina, jornada completa).
- Irene Carracedo Mateo (profesora interina, jornada completa).
- Celia Delgado Mastral (profesora interina, 50% de jornada, el curso pasado teníamos un 45%).

La oferta horaria de grupos cuatrimestrales queda de la siguiente forma:

PRIMER CUATRIMESTRE			
Profesora	Nivel	Horario	Aula
Yolanda Pérez Sinusía	C1.1	9.00 LMXJ	309
	A1	11.30 LMXJ	
Irene Carracedo Mateo	B2.2	9.00 LMXJ	002/ 209
	B2.1	11.30 LMXJ	
María Pilar Villagrasa Aguilar	A1	09.00 LMXJ	110
	B1	11.30 LMXJ	
Celia Delgado Mastral	A2	09.00 LMXJ	211

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Profesora	Nivel	Horario	Aula
Yolanda Pérez Sinusía	C1.2	9.00 LMXJ	309
	C1.1	11.30 LMXJ	
Irene Carracedo Mateo	B2.1	9.00 LMXJ	002/ 209
	B2.2	11.30 LMXJ	
María Pilar Villagrasa Aguilar	B1	09.00 LMXJ	110
	A1	11.30 LMXJ	
Celia Delgado Mastral	A2	09.00 LMXJ	211

Se ofrecen un total de 15 grupos distribuidos de la siguiente manera:

- Nivel Básico A1: 2 grupos en el primer cuatrimestre; 1 en el segundo
- Nivel Básico A2: 2 grupos cuatrimestrales
- Nivel Intermedio B1: 2 grupos cuatrimestrales
- Nivel Intermedio B2.1: 2 grupos cuatrimestrales
- Nivel Intermedio B2.2: 2 grupos cuatrimestrales
- Nivel Avanzado C1.1: 2 grupos cuatrimestrales
- Nivel Avanzado C1.2: 2 grupos cuatrimestrales

Todos estos cursos se imparten en una modalidad presencial. Creemos que el contacto con la lengua que se estudia es fundamental y más cuando este alumnado se encuentra en inmersión lingüística. Se imparte una enseñanza de 9 horas a la semana para cada uno de los cursos. Dichos cursos constan de 120 horas lectivas.

En cuanto a la procedencia del alumnado el curso pasado se alcanzaron matrículas oficiales de **52 nacionalidades** diferentes. Se mantiene en el siguiente orden la presencia de nacionalidades procedentes de Marruecos, Argelia, Ucrania y asciende el alumnado oriental procedente de China, disminuyendo el de Brasil y el de Rusia. En cuanto al origen del alumnado libre Marruecos sería de nuevo la procedencia que más se matricula, que corresponde con la nacionalidad que más se inscribe en la enseñanza oficial. En relación con el sexo, las mujeres matriculadas casi triplican al de hombres. Lo mismo sucede con las personas que se presentan por libre. En lo que se refiere a la franja de edades se encaja entre los 18 y 61 años. Desciende la edad (el curso pasado era de 72 años). La media de edad es de 39-40 años.

Los intereses que los mueven a estudiar español son diversos: motivos laborales, familiares, políticos (se han tenido que marchar de sus países por causas mayores), por placer de estudiar el idioma.

3. Enfoque y metodología

3.1. Enfoque

De acuerdo con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (en adelante, MCER, 2002) y el *Common European Framework of reference for languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion volumen with new descriptors*. (en adelante, CEFR o CV, 2020), -ambos elaborados por el Consejo de Europa-, y ya en su reciente traducción al español como *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario* (septiembre, 2021) en esta programación se incluyen las aportaciones actuales de las diferentes ciencias implicadas en la metodología de las lenguas, por lo que se asume un **enfoque comunicativo** de aprendizaje en el uso o **enfoque de acción** orientado a los procesos.

Este enfoque se diferencia de otros en que pone énfasis en el significado, en el aprender usando la lengua y en el saber hacer tareas con ésta. Se entiende por **tareas** las actividades comunicativas que generan aprendizaje significativo. En ellas se activan las estrategias de aprendizaje y comunicación y se realiza un acercamiento contextualizado a los aspectos socioculturales. Hablamos de tareas en la medida en que el alumno (y el usuario de la lengua) realiza una serie de acciones utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto. Estas tareas son el eje que vertebran nuestra programación y las competencias son la suma de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten al alumno realizar acciones.

Esto implica que adoptamos una perspectiva en la que, por un lado, el alumnado aprende una lengua usándola en los contextos donde se utiliza normalmente (el personal, el público, el profesional y el educativo) y por otro, aprende dicha lengua como un agente social, esto es, un miembro de una sociedad que tiene tareas que realizar en un entorno específico. Estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo.

Con el nuevo MCER se insiste más en la idea de que comunicar no solo es una cuestión lingüística, sino también cultural, de ahí que se haya insistido en el desarrollo de la mediación en el desarrollo de este último diseño curricular. En definitiva, no se trata de bascular entre la propia cultura y la cultura meta, como se proponía en el anterior MCER, sino de comunicarse en contextos culturalmente ricos y complejos.

El **alumnado** es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva

a cabo acciones o tareas concretas, a través de actividades comunicativas lingüísticas. Estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo (MCER, p.9). Cabe subrayar que las actividades, los aspectos socioculturales y las tareas que se presentan son producto del resultado del análisis de necesidades del alumnado. En el CEFR el alumno sigue siendo un agente social, pero se subraya su condición de plurilingüe y pluricultural, es decir, va más allá de ser solo un hablante competente lingüísticamente.

El **profesorado** es un mediador entre las diferentes culturas que convergen en el aula, un ayudante. Así pues, el docente necesita cambiar de una perspectiva de cultura como monólogo a una perspectiva de la cultura como diálogo. Como partimos de una enseñanza centrada en el alumno y en su proceso de aprendizaje, el papel del profesor es crear las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca de forma eficaz. Este planteamiento establece otras relaciones entre los miembros del grupo, fundamentadas en la interacción, la negociación o la cooperación. El papel del profesor no es el de transmisor del conocimiento sino el de apoyo y ayuda al alumno en las clases para la consecución de los objetivos y tareas marcados. Además, es también fuente de *input*; mediador intercultural; facilita el aprendizaje; organiza; observa; selecciona y elabora materiales; corrige y evalúa.

Junto con este enfoque de acción, se asume otra de las líneas centrales del MCER que es la de potenciar la responsabilidad y la autonomía del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la **competencia estratégica**. Esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final.

Al entrar en contacto con más de un idioma, además del propio, se desarrolla la **competencia plurilingüe y pluricultural**. Dichas competencias hacen referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina —con distinto grado— varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar (Consejo de Europa, 2002, p. 156). El perfil pluricultural del aprendiente puede ser diferente al plurilingüe en tanto este puede poseer un excelente conocimiento cultural de una comunidad determinada, pero un bajo nivel de competencia lingüística y viceversa. Con el desarrollo del plurilingüismo y el pluriculturalismo se enfatiza el valor de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas que están en la base de esta competencia plurilingüe y pluricultural. El CV insiste en la necesidad de un cambio de paradigma que supere definitivamente una enseñanza lineal fundada en competencias lingüísticas en favor de un *syllabus* basado en necesidades y orientado a tareas de la vida cotidiana, donde el alumno interactúa socialmente con individuos de otras lenguas y otras culturas en un espacio global. En este contexto es fundamental que desarrolle habilidades y destrezas pluriculturales que prevengan el etnocentrismo, superen el choque cultural y eviten el racismo y la xenofobia; que los alumnos aprecien los beneficios personales y sociales que supone el conocimiento de otras lenguas y otras culturas que, interrelacionadas, enriquecen al individuo y sus actos comunicativos. Por ello, aunque se seguirá el repertorio pluricultural y plurilingüe que ofrece el nuevo MCER (2021, pp.137-142), que llevará a que pueda entrenarse de manera más óptima la prueba de mediación actualmente integrada en las Escuelas Oficiales de Idiomas y a desarrollar la competencia intercultural que implica el “saber aprender”

3.2. Orientaciones metodológicas

Si concebimos el idioma como un sistema para la comunicación de distintas situaciones de interacción social en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Esto quiere decir que los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, producción, coproducción, mediación o distintas combinaciones de las mismas, poniendo especial cuidado en que los contenidos puramente lingüísticos queden imbricados en las competencias implicadas en cualquier comunicación.

Asumiendo que el alumnado adulto posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con el idioma objeto de estudio (mediante materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de la cultura hispana), así como del resto de culturas presentes en aula pluriculturales como las nuestras, fomentando en grado máximo la competencia intercultural.

Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno no solo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Dado que las tareas y todas las actividades relacionadas con ellas se centran fundamentalmente en el alumno y su actuación, el papel del profesor ha de ser el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado de idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal.

Se debe recordar que los errores del alumno son inevitables en el proceso de aprendizaje, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- a) Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- b) Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- c) Aumenten la motivación para aprender para aprender dentro del aula.
- d) Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control, y reparación), de interacción, de comprensión y de mediación procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

De acuerdo con todo lo dicho, la metodología en los centros en los que se impartan

estas enseñanzas atenderá a los siguientes **principios**:

- a) Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- b) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c) Conforme a los objetivos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumno tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real, es decir, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- d) Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos que se pretendan alcanzar.
- e) Las clases se impartirán en el objeto idioma de estudio para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación, interacción y mediación entre los alumnos.
- g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

4. Nivel básico A1

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

4.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. También textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua. También textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Ambos tipos de textos se referirán a temas muy cotidianos.

Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la

paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

4.2. Objetivos específicos y competencias

a) Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios); las condiciones de vida (vivienda y entorno); las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos), la cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias) y las convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

En el caso de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, se añade a lo anterior los aspectos relacionados con la kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).

b) Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos básicos muy breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos, que tratan de temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos y del lenguaje no verbal, en el caso de textos orales.
- Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos muy breves y sencillos:
 - Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, transacción etc.; o, en textos escritos, escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
 - Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.

- - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, expresiones frecuentes o lengua materna, otros idiomas conocidos, etc. en el caso de textos orales).
- - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Aplicados solo a textos orales, además:
 - - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) (lengua oral).
 - - Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración, repetición a ritmo más lento, reformulación y reparación de comunicación (lengua oral).

c) Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

d) Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua oral, monológica y dialógica, y la lengua escrita:

- Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral), y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición,

descripción y narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto). También utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales, en el caso de la aplicación.

e) Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según la intención, ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para comprender y expresar de forma muy sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

f) Léxicos

Reconocimiento y comprensión, además de conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

g) Fonético-fonológicos

Reconocimiento y comprensión, además de selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente (aunque resulte muy evidente su acento extranjero), y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos, siempre y cuando el texto esté enunciado de una forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar de la lengua.

h) Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales; así como selección y producción de formatos y estilos (respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas) de uso muy frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

4.3 Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

Para el **nivel A1** se ha optado por el libro *Aula Plus 1* de la editorial Difusión. Este material consta de 9 unidades didácticas más una unidad 0 de los primeros pasos en español. Se le suma un numeroso material audiovisual y de apoyo que puede encontrarse en la plataforma de Campus Difusión. Además, cada unidad se complementa con fotocopias que el profesorado entregará conforme necesite ampliar los contenidos o insistir en ellos.

Estas diez unidades necesitarán de unas cinco sesiones por cada unidad, es decir, unas diez horas de clase. El resto de sesiones servirán de repaso (cada tres unidades y al final de curso) o de consolidación de los contenidos que más necesiten trabajarse según las necesidades del alumnado. Se estima que para el mes de enero se haya impartido hasta la unidad 5 del libro. No obstante, hay que destacar que esta temporalización es orientativa y que siempre pueden surgir elementos que ralenticen o agilicen esta previsión. La última unidad (la 9) se sustituirá por otra (ya sea con material de otros libros o elaborada por el profesor) dado que el contenido sintáctico no se corresponde con el nivel A1 (en el nuevo Marco el estudio del pretérito perfecto pasa a estudiarse en el nivel A2).

En cada unidad se le pide al alumno que escriba un texto entre 60 y 100 palabras, relacionado con los temas vistos, para trabajar la producción o la coproducción escrita. Además, el estudiante hará lectura del libro *Vacaciones al sol*. Serie Lola Lago (lectura graduada), que va acompañada de un audio. Tras su lectura, el alumno entregará al profesor una ficha en la que se le hacen algunas preguntas sobre el libro. Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para facilitar todo el material complementario.

Otras lecturas recomendadas para este nivel A1 son:

- *Enredados*, Serie Lola Lago, ed. Difusión.
- *Sin noticias*. Serie Lola Lago & Asociados (A1), ed. Difusión.
- *Vacaciones al sol*. Serie Lola Lago, detective, ed. Difusión +CD.
- *La chica del tren*. Colección *El Mediterráneo*, ed. Difusión + CD.
- *El secreto de las flores*. Colección *El Mediterráneo*, ed. Difusión.
- *¿Dónde estás Sonia?* Colección *El Mediterráneo*, ed. Difusión.
- *Persecución en Madrid*. Colección Aventura Joven +CD, ed. Difusión.
- *Misterio en las Alpujarras*. Colección Aventura Joven +CD, ed. Difusión.
- *Fantasmas en la escalera*. Colección Pepa Villa, ed. Difusión. (Nivel A1-A2)
- *...Pero se casan con las morenas*. Colección Hotel Veramar, ed. Difusión. (Nivel A1-A2)

Las **gramáticas y vocabulario** recomendados en este nivel son:

- *Las claves del DELE A1. Edición actualizada*, ed. Difusión.
- *Cuadernos de gramática española (A1)*, ed. Difusión.
- *Gramática básica del estudiante de español. A1-B2. Nueva edición revisada*, ed. Difusión.
- *Gramática y recursos comunicativos 1 (A1-A2)*, ed. Santillana, Español Universidad de Salamanca.

- *Aprende gramática y vocabulario. A1*, ed. SGEL.
- *Objetivo DELE A1*, ed. SGEL.
- *Vocabulario activo e ilustrado*, ed. SGEL.
- *Competencia gramatical en uso (A1)*, ed. Edelsa.
- *Gramática española básica*, ed. Edelsa.
- *Uso de la gramática del español. Nivel elemental*, Madrid, Edelsa.
- *3 por uno Repasa. A1. Funciones, gramática y léxico*, ed. Edelsa
- *Gramática. Nivel Elemental A1-A2*, ed. Anaya.
- *Gramática de uso de español para extranjeros*, ed. SM.
- *Actividades A1 para el Marco Común. Refuerzo para el DELE A1*, ed. enClave/ELE.
- *Gramática en diálogo A1/A2*, ed. EnClave/ELE.

Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo y en la ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Básico A1 impartido en este Departamento siguiendo el libro de texto *Aula Plus 1*:

Unidad 0: En el aula

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales. Saludos y despedidas.
- **Estratégicos:** recursos para desenvolverse en la clase de español. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) (lengua oral).
- **Funcionales:** aprender a presentarnos, a preguntar cosas en clase. Saludar. Despedirse
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** verbo *llamarse* (yo/tú).
- **Léxicos:** objetos de clase. Los números del 1 al 10.
- **Fonético-fonológicos:** entonación de preguntas parciales y su respuesta.
- **Ortotipográficos:** el abecedario. Entonación de preguntas parciales y su respuesta.

Unidad 1: Nosotros y nosotras

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el trabajo en España.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- **Funcionales:** dar y pedir datos personales. Saludar y despedirse.
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** el género en nacionalidades y profesiones. Los verbos *ser*, *tener* y *llamarse*. Los pronombres personales de sujeto.
- **Léxicos:** los números. Nacionalidades. Profesiones. Lugares de trabajo.

- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** vocales.

Unidad 2: Quiero aprender español

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el idioma español y su relación con la cultura hispana. Lenguas oficiales, número de hablantes.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- **Funcionales:** expresar intenciones y planes. Explicar los motivos de lo que hacemos. Hablar de lo que sabemos hacer en distintos idiomas.
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** el género. Los artículos determinados (*el, la los, las*) e indeterminados (*un, una, unos, unas*). Presente de indicativo: verbos regulares terminados en *-ar, -er, -ir*. Algunos usos de *por, para* y *porque*.
- **Léxicos:** idiomas. Actividades de la clase de lengua. Actividades de ocio.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** enlaces de palabra.

Unidad 3: ¿Dónde está Santiago?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** conocimientos del mundo hispano. Datos sobre países.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema (hablar del clima y del tiempo). Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- **Funcionales:** describir lugares. Expresar existencia y ubicación. Preguntar y responder.
- **Discursivos:** expectativas generadas y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales (en preguntas y respuestas); tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral), y ortotipográficos (lengua escrita).
- **Sintácticos:** algunos usos de *hay*. El verbo *estar*. El superlativo: cuantificadores: *muy, mucho/a/os/as*. Interrogativos: *qué, cuál/es, cuántos/as, dónde, cómo*.
- **Léxicos:** el tiempo y el clima. Geografía. Datos sobre países. Los puntos cardinales. Las estaciones del año.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** reconocimiento y comprensión de la entonación en las preguntas y respuestas. Acentuación.

Unidad 4: ¿Cuál prefieres?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** lugares preferidos para viajar. Tú/usted en situaciones cotidianas.
- **Estratégicos:** inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos, que tratan de temas cotidianos o de inmediata necesidad. Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.
- **Funcionales:** identificar objetos. Expresar necesidad. Comprar en tiendas: preguntar por productos, pedir precios, etc. Hablar de preferencias.
- **Discursivos:** selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto (un diálogo en una tienda de ropa). Organización y estructuración del texto según (macro)género (conversación).

- **Sintácticos:** los demostrativos (*este/esta/estos/estas/esto*). *El, la, los, las* + adjetivo. *Tener que* + infinitivo. Los verbos *ir, preferir*. *Qué* + sustantivo, *cuál/cuáles*.
- **Léxicos:** los números a partir de 100. Los colores. Prendas de vestir y accesorios. Objetos de uso cotidiano. Usos del verbo *llevar*. Combinaciones con el verbo *ir*.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la erre.

Unidad 5: Tus amigos son mis amigos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la música. La familia española.
- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, expresiones frecuentes o lengua materna, otros idiomas conocidos, etc. en el caso de textos orales).
- **Funcionales:** hablar del aspecto y del carácter. Expresar y contrastar gustos e intereses. Preguntar sobre gustos. Hablar de relaciones personales.
- **Discursivos:** redacción de un texto descriptivo sobre la familia utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales.
- **Sintácticos:** el verbo *gustar*. Los cuantificadores (*muy, bastante, un poco*). Los posesivos. *También/tampoco*.
- **Léxicos:** la familia. Adjetivos de carácter. Música.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** el acento diacrítico. La entonación en las preguntas.

Unidad 6: Día a día

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** costumbres españolas (horarios).
- **Estratégicos:** concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- **Funcionales:** hablar de hábitos. Expresar frecuencia. Preguntar y decir la hora.
- **Discursivos:** conectores básicos en la organización del texto para secuenciar acciones: *primero, después, luego*.
- **Sintácticos:** verbos irregulares en presente. Verbos pronominales.
- **Léxicos:** los días de la semana. La hora. Las partes del día. Actividades diarias.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación (narración y enumeraciones).

Unidad 7: ¡A comer!

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** bares y restaurantes (partes de un menú). La comida. Platos habituales en España y platos típicos en América Latina.
- **Estratégicos:** estrategias para ser capaces de desenvolverse en bares y restaurantes.
- **Funcionales:** pedir y dar información sobre comida.

- **Discursivos:** elementos propios de la conversación. Cortesía: respuestas cooperativas (*sí, sí...*). Organización de un texto escrito: la estructura de un relato y el funcionamiento de una esquela.
- **Sintácticos:** los verbos *poner* y *traer*. Los pronombres de OD (*lo, la, los, las*). Algunos usos de las preposiciones *de* y *con*.
- **Léxicos:** alimentos. Maneras de cocinar. Algunos utensilios y recipientes.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la che y la jota.

Unidad 8: El barrio ideal

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** los barrios, las ciudades.
- **Estratégicos:** distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes). Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto. Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos y del lenguaje no verbal, en el caso de textos orales.
- **Funcionales:** describir pueblos, barrios y ciudades. Hablar de lo que más nos gusta de un lugar. Pedir y dar información para llegar a un sitio. Expresar gustos y resaltar un aspecto.
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** cuantificadores con sustantivos contables y no contables (*algún, ningún, mucho,...*). Preposiciones y adverbios de lugar (*al lado de, lejos, cerca*).
- **Léxicos:** servicios, lugares y mobiliario urbano e las ciudades. Adjetivos para describir barrios y ciudades.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** diptongos.

4.4. Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

COMPRESIÓN	
ORAL	ESCRITA
Conoce y aplica a la comprensión de textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.	
Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.	Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.
Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.	
Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral y escrita.	

Reconoce un repertorio léxico oral y escrito muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.	
Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.	Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.
	Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	
ORAL	ESCRITA
Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.	
Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación (lo último en la lengua oral).	
Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.	
Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.	
Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación en el caso de la lengua oral, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.	
Conoce y utiliza un repertorio léxico oral y escrito muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones (esto último referido a la lengua oral).	
Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.	

4.5. Procedimientos de evaluación

El examen de A1 consta de 4 pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; producción de textos escritos y producción de textos orales. Sobre una puntuación total de 80 puntos, cada prueba tendrá un valor de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada una de las pruebas (correspondiente al 50% de la puntuación total). Será necesaria la superación de cada prueba de forma independiente para la obtención del certificado de competencia general del nivel. Los candidatos/as que obtengan 12 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto. Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	2/3	1.000 palabras	40 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	2/3	9 minutos (máximo 3 min.)	25 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras (total: 135-160 palabras)	50 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		115' (1h 55')	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	Duración de las tareas	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	Exposición: Preparación: 2 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (pareja) 5 min. (trío)	<u>Duración de la prueba:</u> 7 min. pareja (9 min. trío) <u>Preparación:</u> 4 min.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en este orden y en una única sesión de 1 hora y 55 minutos de duración máxima. La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales se realizará en una sesión distinta.

5. Nivel básico A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos. A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua.

5.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general y los puntos principales e información específica de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. También textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua. También textos escritos breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Ambos tipos de textos se referirán a temas cotidianos.

Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

Colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

5.2. Objetivos específicos y competencias

a) Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

En el caso de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, se añade a lo anterior los aspectos relacionados con la kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).

b) Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos, breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que traten de temas cotidianos concretos.
- Comprender el significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos (lengua oral).

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, transacción etc.; o, en textos escritos, escribir una nota, correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido, pedir y ofrecer aclaraciones), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (lengua oral).
- Controlar el efecto y éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración, y reparación de la comunicación (lengua oral).

c) Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

d) Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua oral monológica y dialógica, y escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

e) Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según la intención, el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deontica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

f) Léxicos

Reconocimiento y comprensión, además de conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

g) Fonético-fonológicos

Reconocimiento y comprensión, además de selección, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso frecuente (aunque resulte evidente su acento extranjero), y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

h) Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas básicas de uso frecuente, así como selección y producción de formatos y estilos (respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas): el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

5.3. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

En lo que respecta al **nivel A2** se utilizará el libro *ELE Actual A2* editado por SM. El contenido se distribuye en 15 unidades didácticas. Teniendo en cuenta que se dedicarán entre 3 y 4 sesiones a cada unidad, en la mitad del cuatrimestre se habrán visto en clase los 6/7 primeros temas; los restantes se impartirán antes del examen de febrero.

El manual se complementará con ejercicios y fotocopias que se entregarán para una mejor asimilación de los contenidos de la programación y como refuerzo. Se asignarán tareas de redacción para mejorar la escritura. Para incidir en la asimilación de lo explicado y con el ánimo de aumentar la motivación de los alumnos, se recurrirá a canciones y fragmentos de vídeo de procedencia diversa. También se fomentará la lectura de libros graduados de nivel A2 de la biblioteca y el uso de los recursos que esta pone a disposición de los alumnos.

Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para, entre otras cuestiones, dejar el material complementario.

El tiempo dedicado a lo aquí expuesto se adaptará según se considere necesario para incidir en el repaso de conceptos o cuestiones que lo requieran y por actividades que eventualmente se propongan.

Otras lecturas recomendadas para este nivel A2 son:

- *Amor en línea*, Serie Lola Lago & Asociados (A2), ed. Difusión.
- *La herencia. Serie Lola Lago, detective*, ed. Difusión.
- *La llamada de la Habana. Serie Lola Lago, detective*, ed. Difusión +CD.
- *Lejos de casa. Serie Lola Lago, detective*, ed. Difusión + CD.
- *El ascensor*, Ana Isabel Blanco Picado, ed. Edinumen.
- *Manuela*, Eva García y Flavio Puppo, ed. Edinumen +CD.
- *El caso del teléfono móvil*, Ángel López García, ed. Arco Libros.
- *La gitana*, Miguel de Cervantes, ed. Edelsa.
- *Leyendas*, Gustavo Adolfo Bécquer, ed. Anaya.

Las **gramáticas y vocabulario** recomendados en este nivel son:

- *Las claves del DELE A2. Edición actualizada*, ed. Difusión.
- *Gramática básica del estudiante de español. A1-B2. Nueva edición revisada*, ed. Difusión.
- *Gramática de uso de español para extranjeros*, Madrid, ed. SM.
- *Uso de la gramática. Elemental*, Madrid, Edelsa.
- *Especial DELE A2. Curso completo*, ed. Edelsa.
- *3 por uno Repasa. A2. Funciones, gramática y léxico*, ed. Edelsa.
- *Actividades A2 para el Marco Común. Refuerzo para el DELE A1*, ed. enClave/ELE.
- *Gramática en diálogo A1/A2*, ed. EnClave/ELE.

Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo y en la ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Básico A2 impartido en este Departamento siguiendo el libro de texto *ELE Actual A2*. Libro del alumno:

Unidad 1: Un nuevo curso

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** estudiar español.
- **Estratégicos:** recursos para desenvolverse en la clase de español. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) (lengua oral).
- **Funcionales:** expresar deseos. Expresar obligación y necesidad. Expresar planes e intenciones. Expresar certeza y evidencia. Expresar posibilidad.
- **Discursivos:** ampliación de fórmulas básicas relacionadas con el control de la comunicación: pedir que repitan, que hablen más alto, pedir aclaraciones, etc. (*¿Puede/Podría repetir, por favor?, ¿Cómo has dicho?, Perdona, no te he entendido, ¿Puedes explicarlo otra vez?*). Recursos usuales de saludo, despedida e interés.

- **Sintácticos:** quiero/me gustaría + infinitivo; tener que + infinitivo; necesitar + infinitivo; hay que + infinitivo; ir a + infinitivo; estar seguro/a de que; es probable/posible, puede ser, quizá(s).
- **Léxicos:** identificación personal. Educación (por qué y para qué estudiar español).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación característica del español. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Unidad 2: ¿Qué te pasa?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la siesta.
- **Estratégicos:** identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- **Funcionales:** preguntar por el estado de ánimo y físico. Expresar sentimientos. Expresar sensaciones físicas. Expresar dolor. Ofrecer cosas y aceptarlas o rechazarlas. Hacer sugerencias y aceptarlas o rechazarlas.
- **Discursivos:** marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar, interaccionar, tomar la palabra y pedir ayuda en una consulta médica, en una farmacia.
- **Sintácticos:** muy/mucho. Verbo doler: formas y sintaxis. Frases exclamativas. Presente de indicativo irregular: alternancia e/ie.
- **Léxicos:** la salud. Estados físicos y anímicos. Partes del cuerpo. Enfermedades. Remedios.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de las frases exclamativas.

Unidad 3: Comidas

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** restaurantes y bares en España. Compras en un mercado y en un supermercado. Las comidas en España.
- **Estratégicos:** movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Comprender el significado de palabras a partir del sentido general. Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- **Funcionales:** pedir productos alimenticios en una tienda. Preguntar el precio de un determinado producto. Pedir algo en un restaurante. Solicitar un servicio en un restaurante. Dirigirse a alguien. Expresar cantidad.
- **Discursivos:** características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** presente de indicativo irregular (alternancia e-i; primera persona del singular con g). Algo/nada. Otro, un poco (más de). Sustantivos contables y no contables.
- **Léxicos:** vocabulario usual relacionado con la alimentación y la restauración.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte.

Unidad 4: Ha sido un día normal

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales y vida cotidiana (las excusas).

- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** hablar de lo que se ha hecho recientemente. Disculparse. Poner excusas. Tranquilizar a alguien.
- **Discursivos:** coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso. Conectores más frecuentes.
- **Sintácticos:** pretérito perfecto. Participio. *Perdona por... Lo siento, de verdad. Es que... Tranquilo, hombre, no tiene importancia, ¡Bah! No te preocupes.*
- **Léxicos:** el entorno (hechos recientes).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de frases usadas para disculparse.

Unidad 5: Experiencias y opiniones

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la vida cotidiana (experiencias personales, estudiar una lengua extranjera). Ocio (el cante flamenco).
- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** hablar de experiencias personales. Hablar de lo que ya se ha hecho y de lo que todavía no se ha hecho. Expresar opiniones. Expresar acuerdo. Expresar desacuerdo. Presentar un contraargumento.
- **Discursivos:** puntuación para separar ideas, organizar y transmitir información: párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- **Sintácticos:** pretérito perfecto. *Ya-aún/todavía no. Creer/pensar que...(No estar de acuerdo con...porque. Con+pronombre personal.*
- **Léxicos:** actividades de la vida diaria.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de frases afirmativas y negativas.

Unidad 6: Ropa y complementos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la moda.
- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- **Funcionales:** describir qué ropa lleva otra persona. Hacer comparaciones. Comprar un artículo en una tienda de ropa. Expresar deseos. Pedir y dar permiso.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)función textual (descripción).
- **Sintácticos:** comparativos. Pronombres de objeto directo (*lo, la, los, las*). *¿Puedo + infinitivo? Sí, claro.*
- **Léxicos:** compras. La ropa.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte.

Unidad 7: ¡Feliz cumpleaños!

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura, costumbres y valores (regalos. Felicitaciones. El día de los muertos).
- **Estratégicos:** concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- **Funcionales:** expresar lo que se está haciendo. Expresar que no se recuerda. Felicitar a alguien el día de su cumpleaños. Responder a felicitaciones. Ofrecer

regalos. Valorar cosas. Expresar admiración. Ofrecer comida o bebida y aceptarla o rechazarla. Preguntar y decir la fecha del cumpleaños.

- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- **Sintácticos:** estar + gerundio. Para + pronombre personal. Frases exclamativas (*¡Qué...!*). Algunos usos de los verbos *ser* y *estar*.
- **Léxicos:** compras. La ropa.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonaciones de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas.

Unidad 8: Contar un viaje

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura, costumbres y valores (regalos. Felicitaciones. El día de los muertos).
- **Estratégicos:** expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- **Funcionales:** hablar del pasado. Contar un viaje.
- **Discursivos:** marcadores para organizar el discurso.
- **Sintácticos:** pretérito indefinido (verbos regulares; irregulares como *ir*, *ser*, *estar*, *venir*, *hacer*). Preposiciones (*en*, *de*).
- **Léxicos:** viajes.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte en las formas del pretérito indefinido.

Unidad 9: Famosos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** identificación personal, relaciones personales.
- **Estratégicos:** expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- **Funcionales:** contar la vida de una persona. Expresar certeza y evidencia. Expresar falta de certeza y evidencia.
- **Discursivos:** marcadores para organizar el discurso.
- **Sintácticos:** pretérito indefinido (verbos regulares; irregulares como *temer*, *morir*).
- **Léxicos:** relaciones humanas y sociales (biografías, momentos importantes de la vida de una persona).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte.

Unidad 10: Permiso y favores

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** situaciones sociales. Normas de la clase.
- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso.
- **Funcionales:** pedir permiso y dar o denegar permiso. Pedir un favor y responder afirmativa o negativamente. Pedir ayuda. Preguntar si está permitido hacer algo en un sitio. Pedir cosas y responder afirmativa o negativamente. Pedir cosas prestadas y responder afirmativa o negativamente.

- **Discursivos:** expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- **Sintácticos:** *¿Puedo, puedes + infinitivo? ¿Se puede + infinitivo? ¿Me das...? ¿Me dejas?* Imperativo afirmativo, singular. Imperativo afirmativo + pronombres de objeto directo.
- **Léxicos:** relaciones humanas y sociales (biografías, momentos importantes de la vida de una persona).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la entonación. La ñ.

Unidad 11: ¿Cómo quedamos?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** situaciones sociales (invitaciones. Citas). Cine hispanoamericano.
- **Estratégicos:** apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- **Funcionales:** iniciar una conversación telefónica. Preguntar por una persona y responder. Hablar de espectáculos (horarios y lugares). Proponer o invitar. Aceptar o rechazar una propuesta o invitación. Concertar citas.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo). Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien.
- **Sintácticos:** *Querer + infinitivo; poder + infinitivo.* Presente de indicativo irregular (alternancia o-ue). Presente de indicativo con valor de futuro.
- **Léxicos:** tiempo libre. Ocio (espectáculos).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la entonación de frases interrogativas y afirmativas.

Unidad 12: De viaje

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura (viajes).
- **Estratégicos:** comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida. Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos (lengua oral).
- **Funcionales:** preguntar y expresar preferencias. Hacer comparaciones. Pedir y dar información sobre medios de transporte. Preguntar por la existencia y ubicación de lugares públicos. Informar sobre distancias. Dar instrucciones para ir a un lugar.
- **Discursivos:** Marcadores para organizar el discurso, añadir información y ejemplificar: *además, pero, por ejemplo*, y para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- **Sintácticos:** verbo *preferir* (presente de indicativo). Comparativos. *Acabar de + infinitivo.* Imperativo afirmativo.
- **Léxicos:** lugares públicos. Medios de transporte.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** /x/, /g/.

Unidad 13: ¿Qué tal el fin de semana?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** tiempo libre en España.
- **Estratégicos:** reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos (lengua oral).

- **Funcionales:** hablar del pasado (expresar lo que hicimos el fin de semana pasado). Pedir valoración. Valorar actividades y hechos pasados.
- **Discursivos:** mantenimiento del tema utilizando recursos sencillos: repeticiones, elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*eso, aquel año, allí, en el mismo sitio, el problema*).
- **Sintácticos:** pretérito indefinido. Verbos irregulares (alternancia *e-i* en la 3ª persona; alternancia *o-u* en la 3ª persona; con *-y*; verbos *reírse* y *dar*. Ser +bueno/malo; estar + bien/mal. Superlativo absoluto. Parecer + adjetivo.
- **Léxicos:** tiempo libre. Ocio.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de frases empleadas para valorar actividades y hechos pasados.

Unidad 14: Objetos y regalos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el entorno, la vivienda.
- **Estratégicos:** distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- **Funcionales:** describir objetos. Expresar finalidad. Expresar de qué está hecho un objeto. Expresar posesión. Hablar de regalos (los que recibimos y los que hacemos).
- **Discursivos:** elipsis de los elementos conocidos. Coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- **Sintácticos:** ser para + infinitivo. Ser de + nombre de material. Ser de + nombre de persona. Ser + posesivo. Posesivos (formas tónicas). Pronombres de objeto indirecto. Pronombres de OD + OI.
- **Léxicos:** objetos. Formas. Materiales. Regalos.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte.

Unidad 15: Costumbres del pasado

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** identificación personal y de otros (la infancia, el carácter). Costumbres.
- **Estratégicos:** conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- **Funcionales:** describir personas, lugares y cosas en pasado. Expresar acciones habituales en el pasado. Describir el carácter de una persona.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).
- **Sintácticos:** pretérito imperfecto. Verbos regulares e irregulares. Preposiciones *a* (a los diez años), *de* (de pequeño)
- **Léxicos:** vocabulario sobre el carácter
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la sílaba fuerte. Pronunciación de las formas del pretérito imperfecto.

5.4. Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

COMPRESIÓN	
ORAL	ESCRITA
Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica (lengua oral), cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.	
Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.	
Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización del texto, y además el desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.	
Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.	
Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.	
Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.	Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	
ORAL	ESCRITA
Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica (lengua oral), cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.	
Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación (lo último en la lengua oral).	
Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.	
Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.	Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.	
Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores (en la lengua oral), los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos en la lengua oral y creando secuencias lineales y bien cohesionadas en la escrita.	

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones (esto último en la lengua oral).

Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

5.5. Procedimientos de evaluación

El examen de A2 consta de 4 pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; producción de textos escritos y producción de textos orales. Sobre una puntuación total de 80 puntos, cada prueba tendrá un valor de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada una de las pruebas (correspondiente al 50% de la puntuación total). Será necesaria la superación de cada prueba de forma independiente para la obtención del certificado de competencia general del nivel. Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	2/3	1.000 palabras	40 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	2/3	9 minutos (máximo 3 min.)	25 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras (total: 135-160 palabras)	50 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		115' (1h 55')	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	Duración de las tareas	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	Exposición: Preparación: 2 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (pareja) 5 min. (trío)	<u>Duración de la prueba:</u> 7 min. pareja (9 min. trío) <u>Preparación:</u> 4 min.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en este orden y en una única sesión de 1 hora y 55 minutos de duración máxima. La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales se realizará en una sesión distinta.

6. Nivel intermedio B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

6.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles; y en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad o de interés personal.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, independientemente del soporte, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

Producir y coproducir textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

6.2. Objetivos específicos y competencias

a) Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción del **texto escrito** de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre hombres y mujeres, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social). En el caso de la comprensión, producción y coproducción del **texto oral**, se añade a lo anterior los aspectos relacionados con la kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).

b) Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación para:

Comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos

(p. ej. presentación o transacción-textos orales- escribir una nota, un correo electrónico, etc. –textos escritos-).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- En el caso de los textos escritos, localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

c) Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes orales y escritos más comunes, según el ámbito comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

d) Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral -monológica y dialógica- y la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad

comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto (lengua oral) y selección de patrones y características textuales (lengua escrita) demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. conversación > conversación formal –lengua escrita- o correspondencia > carta comercial –lengua oral-); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

e) Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según la intención, ámbito y contexto comunicativos, para comprender y expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

f) Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

g) Fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos. Selección, según la intención comunicativa, y producción, de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.

h) Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común. Selección, según la intención comunicativa, y producción, de los

patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

i) Interculturales

En el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

6.3. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

En el **nivel B1** se va a trabajar con el libro *Aula 3 Internacional Plus* (editorial Difusión), que está compuesto por 12 unidades, además de numeroso material audiovisual y de apoyo que puede encontrarse en la plataforma de Campus Difusión. Todas las unidades se complementarán con material que la profesora pondrá a disposición del alumnado en la plataforma *Google Classroom*. De los 12 temas se descarta el tema 4 “Va y le dice” puesto que tanto los recursos comunicativos que trata (resumir el argumento de un libro o una película) así como los recursos gramaticales (conectores para relatar) y léxicos, se trabajan a lo largo de todas las sesiones del curso. Por otra parte, el tema 7, “Mensajes”, se trabajará tangencialmente ya que en este nivel solo se introduce el estilo indirecto, será en el nivel B2 cuando se profundice en él. Se plantean unas 5 sesiones para cada tema con un total de 10 horas lectivas. Se tendrá en cuenta unas sesiones de repaso cada tres temas, así como al final del temario. En este nivel, semanalmente se pide al estudiante que escriba un texto relacionado con los temas que se están trabajando en ese momento. Se pedirá además la lectura de un libro de los propuestos por la profesora, así como el visionado de una película entre los propuestos por la profesora y que tendrán disponibles en *Google Classroom* y en la biblioteca del centro. Tras la lectura, deberán realizar una reseña siguiendo las pautas facilitadas.

Otras lecturas recomendadas para este nivel B1 son:

- *El camino de las estrellas. Un viaje por el camino de Santiago*, ed. Difusión.
- *Doce rosas para Rosa*. Colección Hotel Veramar. Difusión.
- *¿Eres tú, María? Serie Lola Lago, detective*, ed. Difusión, + CD audio.
- *Ladrón de guante negro*. Colección Hotel Veramar, ed. Difusión.
- *Más conchas que un galápagos*. Colección Marca América Latina, ed. Difusión.
- *Taxi a Coyoacán. Serie América Latina (México)*, ed. Difusión + CD audio.
- *La vida es un tango*. Colección Marca América Latina, ed. Difusión.
- *Cenizas calientes*. Pepa Villa, taxista en Barcelona, ed. Difusión.
- *Una operación arriesgada*. Pepa Villa, taxista en Barcelona, ed. Difusión.
- *El cartero no siempre llama dos veces*. Colección Plaza Mayor de Madrid, ed. Difusión.
- *Marianela*, Benito Pérez Galdós, Ñ Español, editorial Santillana, Universidad de Salamanca.
- *El desorden de tu nombre*, Juan José Millás, Ñ español, Santillana, Universidad de Salamanca.
- *Un inventor en la Guerra Civil*. Ed. Edelsa.

Las **gramáticas y vocabulario** recomendados en este nivel son:

- *3 por uno Repasa. B1. Funciones, gramática y léxico*, ed. Edelsa.
- *Competencia gramatical en uso (B1)*, ed. Edelsa.
- Gramática española básica, ed. Edelsa.
- *Especial DELE B1. Curso completo*, ed. Edelsa.
- *Uso de la gramática. Intermedio*, ed. Edelsa.
- *Uso interactivo del vocabulario (nivel A - B1)*, ed. Edelsa.
- *Gramática de uso de español para extranjeros*, Madrid, ed. SM.
- *Las claves del nuevo DELE B1*, ed. Difusión.
- *Cuadernos de Gramática española B1*, ed. Difusión.
- *Gramática Básica del estudiante de español (nivel A1-B1)*, ed. Difusión.
- *Aprende gramática y vocabulario 3*, ed. SGEL.
- *Vocabulario ELE B1*, ed. SGEL.
- *Gramática (nivel medio B1)*, ed. Anaya.
- *DELE Activo B1*, ed. ELI.

Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo y en la ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Intermedio B1 impartido en este Departamento siguiendo el libro de texto *Aula 3 Internacional Plus B1*:

Unidad 1: Prohibido prohibir

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** costumbres sociales. Hábitos de trabajo.
- **Estratégicos:** movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- **Funcionales:** expresar prohibición. Expresar obligatoriedad. Expresar impersonalidad. Hablar de hábitos. Opinar. Aconsejar.
- **Discursivos:** selección de patrones y características textuales (lengua escrita) demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales (hacer un artículo sobre las costumbres y códigos sociales de la gente de nuestro país).
- **Sintácticos:** *lo normal/lo habitual/ lo raro es + infinitivo. Soler + infinitivo. Cuantificadores (Todo el mundo/ Nadie...).* *Está prohibido/permitido... Se prohíben/Se permiten.*
- **Léxicos:** léxico del ámbito laboral. El verbo *dejar*. Expresiones con *ser* y *estar* para hablar de normas y hábitos.
- **Fonético-fonológicos:** selección, según la intención comunicativa, y producción, de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.
- **Ortotipográficos:** mayúsculas y minúsculas.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 2: Volver a empezar

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** aspectos relativos a la vida cotidiana (el trabajo).

- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- **Funcionales:** hablar de hábitos en el presente. Relatar experiencias pasadas. Hablar del inicio u de la duración de una acción. Localizar una acción en el tiempo.
- **Discursivos:** selección de patrones y características textuales (lengua escrita) demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales (escribir una carta de presentación para un trabajo).
- **Sintácticos:** perífrasis verbales (*empezar a/acabar de/terminar de/volver a/dejar de*+ infinitivo; *llevar/seguir* + gerundio. *Desde/desde que/desde hace*).
- **Léxicos:** trabajo. Hechos de la vida de una persona.
- **Fonético-fonológicos:** interrogativas disyuntivas.
- **Ortotipográficos:** reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 3: Mañana

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** las condiciones de vida. El entorno.
- **Estratégicos:** formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- **Funcionales:** hablar de acciones y situaciones futuras. Expresar condiciones. Formular hipótesis sobre el futuro.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto (cartel con las advertencias que hace la ciencia ficción sobre el futuro).
- **Sintácticos:** Si + presente de indicativo, futuro. El futuro simple. Seguramente/Seguro que/Probablemente + futuro. Marcadores temporales.
- **Léxicos:** retos del futuro. Cada vez más/menos. Tecnología y ciencia.
- **Fonético-fonológicos:** cómo reconocer la sílaba tónica.
- **Ortotipográficos:** selección, según la intención comunicativa, y producción, de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 4: Va y le dice...

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** tiempo libre. Ocio. El chiste.
- **Estratégicos:** usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- **Funcionales:** relatar en presente. Resumir el argumento de un libro o una película. Entender chistes.

- **Discursivos:** marcadores del discurso para relatar (*y entonces, al final, de repente, de pronto, porque, como, pero, aunque, sin embargo*).
- **Sintácticos:** formas y usos de los pronombres de OD y de OI.
- **Léxicos:** léxico del cine, de la literatura y del entretenimiento. Verbos relacionados con el acto de hablar (*contar, narrar*).
- **Fonético-fonológicos:** percepción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** la coma.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 5: Busque y compare

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la publicidad.
- **Estratégicos:** estrategias para describir un anuncio.
- **Funcionales:** recomendar y aconsejar. Dar instrucciones. Describir un anuncio.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- **Sintácticos:** forma y algunos usos del imperativo afirmativo y negativo. La colocación de los pronombres reflexivos y de OD/OI.
- **Léxicos:** publicidad (valores, soportes, elementos de un anuncio, objetivos).
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** la tilde diacrítica.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 6: ¡Basta ya!

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** las condiciones de vida, la estructura social.
- **Estratégicos:** estrategias para escribir una carta abierta para exponer un problema.
- **Funcionales:** expresar deseos, reclamaciones y necesidad. Proponer soluciones.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)función textual (exponer).
- **Sintácticos:** el presente de subjuntivo. Querer/pedir/necesitar + infinitivo/ querer, pedir, necesitar + que + subjuntivo. Deberían, habría que. Cuando + subjuntivo.
- **Léxicos:** aspectos de la vida social y administrativa. Activismo social.

- **Fonético-fonológicos:** selección, según la intención comunicativa, y producción, de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.
- **Ortotipográficos:** mismo sonido, distintas letras.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 7: Mensajes

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** actividades diarias realizadas por mensaje.
- **Estratégicos:** estrategias para desenvolvernors por teléfono y videollamadas.
- **Funcionales:** tomar y dejar recados por teléfono. Transmitir mensajes. Transmitir órdenes, peticiones y consejos.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- **Sintácticos:** estilo indirecto (*me ha dicho que/ me ha pedido que, me ha preguntado si/ me ha preguntado cuándo/dónde/ por qué*).
- **Léxicos:** verbos que resumen la intención de un mensaje (*preguntar, recomendar*). Tipos de mensajes (*carta, mensaje, correo electrónico*). Los verbos *pedir* y *preguntar*.
- **Fonético-fonológicos:** percepción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** los dos puntos.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 8: El turista accidental

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** viajes.
- **Estratégicos:** estrategias para contar anécdotas.
- **Funcionales:** mostrar interés al escuchar un relato. Hablar de causas y consecuencias.
- **Discursivos:** conectores para hablar de causas y consecuencias (*como, porque, así que, o sea que*).
- **Sintácticos:** pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Combinar los tiempos del pasado en un relato (perfecto, indefinido, imperfecto y pluscuamperfecto).
- **Léxicos:** léxico de viajes y turismo.
- **Fonético-fonológicos:** la entonación de partículas narrativas.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos

culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 9: Tenemos que hablar

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** relaciones interpersonales (parejas).
- **Estratégicos:** recursos para mostrar desacuerdo.
- **Funcionales:** expresar intereses y sentimientos. Hablar de relaciones. Mostrar desacuerdo en diversos registros. Suavizar una expresión de desacuerdo. Contraargumentar.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo): una discusión de pareja.
- **Sintácticos:** *me fascina/me encanta/odio/no aguanto* + que + subjuntivo. *Me fascina/n, Me encanta(n), Odio, No aguanto* + sustantivo/infinitivo.
- **Léxicos:** verbos para expresar intereses, sentimientos y sensaciones. Manías. El carácter.
- **Fonético-fonológicos:** la entonación de las preguntas eco.
- **Ortotipográficos:** reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 10: De diseño

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura (moda, diseño), objetos de la vida cotidiana (inventos).
- **Estratégicos:** formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- **Funcionales:** describir las características y el funcionamiento de algo. Opinar sobre objetos.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según macrofunción textual (descripción).
- **Sintácticos:** los superlativos en *-ísimo/a/os/as*. Las frases exclamativas. *¡Qué...tan/más...!* Etc. Las frases relativas con preposición. Indicativo y subjuntivo en frases relativas.
- **Léxicos:** vocabulario para describir objetos (formas, materiales,...), valorar el diseño de objetos. Superlativo y otros gradativos.
- **Fonético-fonológicos:** la entonación de las parentéticas.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos

culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 11: Un mundo mejor

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** condiciones de vida (el entorno, el medioambiente).
- **Estratégicos:** activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (presentación).
- **Funcionales:** valorar situaciones y hechos. Opinar sobre acciones y conductas.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)función textual (exposición: presentación sobre un nuevo movimiento).
- **Sintácticos:** *es injusto/una vergüenza...+infinitivo/que+ presente de subjuntivo. Me parece bien/mal/ilógico...+ infinitivo/que + presente de subjuntivo. El condicional. Esto/es//lo + de (que) + sustantivo/verbo.*
- **Léxicos:** acciones para un mundo mejor. Características y materiales de los objetos.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

Unidad 12: Misterios y enigmas

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** manifestaciones artísticas (pintura). Ciencia y misterio.
- **Estratégicos:** adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso (un blog). Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- **Funcionales:** hacer hipótesis y conjeturas. Relatar sucesos misteriosos. Expresar grados de seguridad.
- **Discursivos:** selección de patrones y características textuales (lengua escrita) demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos.
- **Sintácticos:** algunos usos del futuro simple y del futuro compuesto. Construcciones en indicativo y en subjuntivo para formular hipótesis.
- **Léxicos:** sucesos misteriosos y fenómenos paranormales. Psicología y ciencia. *Creer algo/Creerse algo/ Creer en algo. Los verbos pensar y recordar.*
- **Fonético-fonológicos:** entonación en frases afirmativas.
- **Ortotipográficos:** *b/v.*

- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

6.4. Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

COMPRENSIÓN	
ORAL	ESCRITA
Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a...	
...la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.	...la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto (adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura).	
Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.	Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.	Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.	Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.	Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	
ORAL	ESCRITA
Aplica a la producción del texto oral -tanto monológico como dialógico- y del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.	
Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales/escritos breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, adaptados a contextos habituales,	
utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.	p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente	
...en cada contexto	...para organizar el texto escrito según su género y tipo.
Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.	Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.
Utiliza con corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión más comunes (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal (incluyendo una adecuada entonación).	
Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral/escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa, relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque	
aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.	en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje
Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.	
Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	

MEDIACIÓN
Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

6.5. Procedimientos de evaluación

El examen de certificación de nivel Intermedio B1 constará de cinco pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; mediación; producción de textos escritos y producción de textos orales.

Sobre una puntuación total de 100 puntos, cada prueba tendrá una puntuación de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 65%). Es decir, será necesario obtener una puntuación mínima global en el total de las cinco pruebas de 65 puntos (correspondiente al 65% de la puntuación total) para la obtención del certificado de competencia general del nivel. Los candidatos/as que cumplan con los mínimos requeridos en cada prueba y en el global del examen obtendrán la calificación de APTO en el nivel Intermedio B1. Si no se alcanza el mínimo de 65 puntos, no obtendrá la calificación del nivel, pero alcanzará la calificación de Apto y podrá promocionar al siguiente nivel. Además, podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Las pruebas de certificación del nivel Intermedio B1 constan de dos partes: examen escrito y examen oral. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN PRUEBAS/TAREAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	3	1.400 palabras (mínimo 25 ítems)	50 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	3	12 minutos (máximo 4 min.) (mínimo 25 ítems)	30 min.
Mediación escrita (ME)	1	275 palabras máximo (soporte textual) (producción texto ME: 80-100 palabras)	30 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 100-140 palabras 2ª tarea 120-160 palabras (Máximo total: 220-260 palabras)	60 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		170' (2h 50')	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN TAREAS	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Mediación oral (MO)	1	Mediación oral: Preparación: 3 min. (*) Exposición mediación oral: 2 min. Soporte textual: 250 palabras máximo	<u>Duración de la prueba:</u> 11 min. pareja (13 min. trío)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	Exposición: Preparación: 2 min. (*) Discurso continuado: 2 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (pareja) 5 min. (trío)	<u>Preparación:</u> 7 min.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la mediación escrita y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en ese orden y en una única sesión de 2 horas y 50 minutos de duración. Habrá un descanso de unos diez minutos antes de la prueba de PCTE en la convocatoria ordinaria.

La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales y la mediación oral se realizará en una sesión distinta.

(*) Los candidatos/as que realicen las tareas de mediación oral y producción de textos orales en la misma convocatoria, prepararán individualmente durante 5 minutos ambas tareas de forma conjunta.

7. Nivel Intermedio B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo preterciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

7.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio **B2**, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales y autores en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de carácter general, personal o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas y en textos escritos en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y escritos lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir en la lengua oral.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7.2. Objetivos específicos y competencias

a) Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión, producción y coproducción del texto escrito y oral -tanto fonológico como dialógico- de los aspectos socioculturales y

sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

b) Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal, escribir una carta de presentación, un informe, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

c) Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral y escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar;

defender; excusar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

d) Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita y oral -tanto monológica como dialógica-, así como la aplicación de los mismos a la producción y coproducción de textos orales o escritos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas, selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. presentación > presentación formal, entrevista > entrevista de trabajo, texto periodístico > artículo de opinión, correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

e) Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento y selección según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual,

prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

f) Léxicos

Comprensión; y conocimiento, selección y uso, de léxico oral y escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

g) Fonético-fonológicos

Percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos mediante la comprensión, selección y adaptación de su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

h) Ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

i) Interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

7.3. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

Las **gramáticas y vocabulario** recomendados en el nivel B2 son:

- *Competencia gramatical en uso (B2)*, ed. Edelsa.
- *Gramática española básica*, ed. Edelsa.
- *Especial DELE B2. Curso completo*, ed. Edelsa.
- *Uso de la gramática. Avanzado*, ed. Edelsa.

- *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes (nivel B2-C2)*, ed. Edelsa.
- *Gramática de uso de español para extranjeros*, ed. SM.
- *Básica del estudiante de español (nivel A1-B1)*, ed. Difusión.
- *Aprende gramática y vocabulario 4*, ed. SGEL.
- *Gramática (nivel B2)*, ed. Anaya.
- *DELE Activo B2*, ed. ELI.

Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Para el **nivel B2.1** se opta por el libro *Aula Internacional 4* (Nueva Edición). Es un libro que contiene 6 temas por lo que se dedicarán unas 8 sesiones para cada uno y se complementará con material que el profesor pondrá a disposición de los alumnos en *Google Classroom*, así como con los recursos de Campus Difusión. El resto de las sesiones se dedicarán para repasar, consolidar y profundizar en los aspectos que se consideren necesarios. En cada unidad de este nivel se pide al estudiante que escriba un texto relacionado con los temas que se están trabajando en ese momento. Se pedirá además la lectura de un libro o el visionado de una película. Tras esto, los alumnos deberán realizar una reseña siguiendo las pautas facilitadas. También se dedicará un tiempo en las sesiones a la práctica de la expresión oral, tanto mediación como exposición e interacción.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Nivel Intermedio B2.1 que se imparte en este Departamento:

Unidad 1: Buenas noticias

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** medios de comunicación. Política e historia.
- **Estratégicos:** distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- **Funcionales:** referirse a una noticia y comentarla. Relatar una noticia.
- **Discursivos:** cohesión. Mantener el tema mediante procedimientos gramaticales de correferencia: elipsis, pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores y adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico y catafórico (*eso, en aquel momento, a partir de entonces, allí mismo, de este modo, etc.*).
- **Sintácticos:** tiempos del pasado. Uso de la voz pasiva. Construcciones impersonales (*se + verbo conjugado en 3ª persona/ uso de la 3ª persona del plural*). Anticipación del complemento de OD.
- **Léxicos:** verbos de transmisión de la información (*manifestar, declarar, etc.*). Medios de comunicación.
- **Fonético-fonológicos:** selección, según la intención comunicativa, y producción, de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.
- **Ortotipográficos:** acentuación y ortografía de los interrogativos y exclamativos (*cómo, cuándo, por qué, dónde, qué, quién, etc.*) frente a los relativos y las conjunciones.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos

culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 2: ¿Y tú qué opinas?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** gestionar los turnos de habla; convenciones sociales (participar en una asamblea de vecinos).
- **Estratégicos:** movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- **Funcionales:** dar nuestra opinión. Valorar diversas opciones. Proponer condiciones. Argumentar opiniones. Expresar acuerdo o desacuerdo. Aludir a temas o intervenciones de otros. Resumir. Concluir.
- **Discursivos:** organización del discurso (*en primer/segundo lugar/por último*).
- **Sintácticos:** *creo que* + indicativo, *no creo que* + subjuntivo; *es una tontería/impensable* + infinitivo/subjuntivo. *Solo si/siempre que. Eso de.*
- **Léxicos:** vocabulario para hablar del ocio y del turismo y de las características de las ciudades y pueblos. Refuerzo en la formación de palabras por derivación y sufijación con cambio de categoría (*proteger/protección, convivir/convivencia, etc.*).
- **Fonético-fonológicos:** identificación y producción de los patrones correspondientes a las entonaciones enunciativa, interrogativa y exclamativa, con distintos matices.
- **Ortotipográficos:** abreviaturas, siglas y símbolos. Tendencias en la pronunciación de siglas en español (como palabras, y no como letras aisladas).
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 3: Yo nunca lo haría

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** deporte, tradiciones.
- **Estratégicos:** localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- **Funcionales:** dar consejos. Evocar situaciones imaginarias. Opinar sobre acciones y conductas. Expresar deseos. Expresar desconocimiento.
- **Discursivos:** características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (participar en un *reality show*).
- **Sintácticos:** algunos usos del condicional. Te recomiendo/te aconsejo/sugiero que + presente de subjuntivo. Pretérito imperfecto de subjuntivo. *No sabía que...*
- **Léxicos:** deportes. Tradiciones. Sentimientos (*dar miedo/asco/pánico/pereza/vergüenza,...*).
- **Fonético-fonológicos:** insistencia en la correcta distinción y articulación de los fonemas vocálicos y consonánticos, en las distintas posiciones. Atención a las dificultades de cada grupo de lengua materna.
- **Ortotipográficos:** acentuación ortográfica de las palabras trabajadas. Reconocimiento del carácter esdrújulo de las formas verbales con pronombres

enclíticos (*pónmelo, explicándoselo*, etc.) y de la consiguiente obligatoriedad de la tilde; de los condicionales y otras formas verbales terminadas en *-ía*.

- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 4: Maneras de vivir

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** relaciones personales (pareja, amigos). Tribus urbanas.
- **Estratégicos:** identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- **Funcionales:** expresar causa y finalidad. Dar consejos y hacer propuestas. Hablar de sentimientos, del carácter y de la personalidad. Hablar de cualidades de las personas y de los objetos.
- **Discursivos:** conectores para añadir, matizar, contraponer y desmentir una información.
- **Sintácticos:** el pretérito imperfecto de subjuntivo. Algunos usos de *por* y *para*. La correlación de tiempos verbales en las frases de relativo.
- **Léxicos:** vocabulario para hablar de las relaciones personales y afectivas. Tribus urbanas. Algunos verbos con preposición.
- **Fonético-fonológicos:** revisión de diptongos, triptongos e hiatos. Grupos vocálicos que no forman diptongos (combinaciones de las vocales *a, e, o*) y relevancia de este hecho para la acentuación gráfica.
- **Ortotipográficos:** separación de sílabas mediante guion al final de línea.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 5: Lugares con encanto

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** culturas y comunidades.
- **Estratégicos:** compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.
- **Funcionales:** hablar de ciudades (describirlas y comentar cualidades. Hablar de creencias previas sobre algo. Expresar sentimientos positivos, negativos o neutros sobre algo.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)género (diario de viaje, poema); (macro)función textual (describir, narrar).
- **Sintácticos:** las oraciones de relativo (uso de *quien/es, cuyo/-a/-os/-as*). El participio en las oraciones relativas. La voz pasiva. Verbos de percepción y de opinión. Indicativo y subjuntivo.
- **Léxicos:** vocabulario para describir ciudades y del ámbito de los viajes.

- **Fonético-fonológicos:** grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación. Ritmo y pausas. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- **Ortotipográficos:** refuerzo del uso de las letras mayúsculas (asignaturas, títulos de libros, cabeceras de periódicos, etc.) y minúsculas (nombres de lenguas, días de la semana, etc.). Uso de mayúsculas y minúsculas tras dos puntos. Acentuación ortográfica de las palabras trabajadas.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 6: Se valorará la experiencia

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** política y sociedad. La educación.
- **Estratégicos:** movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Uso de diccionarios.
- **Funcionales:** expresar condiciones. Establecer condiciones y requisitos.
- **Discursivos:** expectativas, selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido (un concurso para la clase; condiciones para participar en un concurso y elegir la obra ganadora).
- **Sintácticos:** usos del pronombre *se* en oraciones impersonales (*Se valorará*). Usos de las oraciones pasivas. Usos del infinitivo compuesto. El pretérito perfecto de subjuntivo. Construcciones relativas: *quienes, aquellos que, todo aquel que, el/la/los/las que*.
- **Léxicos:** vocabulario en el ámbito de las convocatorias y del arte. Formación de palabras por derivación (*exponer/exposición; lograr/logro, etc.*).
- **Fonético-fonológicos:** agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- **Ortotipográficos:** sistematización del uso de la tilde en las palabras agudas, graves y esdrújulas de uso frecuente, incluidas las que presentan diptongos e hiatos. Acento diacrítico en palabras frecuentes (*te/té, mí/mí, se/sé, sí/sí, el/él, etc.*).
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

En cuanto al **nivel B2.2** se da continuidad al método del curso precedente, para abarcar la totalidad de recursos de dicho nivel. Así, se propone el libro *Aula Internacional 5* (Nueva Edición), dividido en 6 temas. Orientativamente, se prevén 8 sesiones para cada tema, complementadas con el material disponible en la plataforma educativa/editorial de Campus Difusión. Se contemplan sesiones iniciales para evaluar el nivel general del grupo, así como sesiones regulares para reforzar el seguimiento

del curso.

Asimismo, se proveerá al alumnado de material fotocopiado, que se irá facilitando en función de las necesidades e intereses del alumnado, así como de los temas o noticias dictados por la actualidad. Dichos recursos estarán también disponibles en formato digital.

Además de practicar en el aula la totalidad de destrezas, para tareas de (co)producción escrita se hará uso de las cuentas institucionales que el departamento tiene en redes sociales (blog e Instagram). Para tareas de (co)producción oral, se fomentará la preparación de presentaciones en el aula o de tareas asociadas al visionado de películas.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Nivel Intermedio B2.2 que se imparte en este Departamento:

Unidad 1: El cuerpo en movimiento

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** lenguaje no verbal. Cultura (teatro).
- **Estratégicos:** compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- **Funcionales:** describir actividades, los movimientos y la situación de personas y cosas. Dar instrucciones. Hablar de la postura corporal. Expresar sentimientos y estados de ánimo.
- **Discursivos:** organización y estructuración del texto según (macro)género (texto literario, fragmentos de obras de teatro) y (macro)función textual (descripción, narración).
- **Sintácticos:** adjetivos, gerundios y adverbios para describir acciones. Marcadores y construcciones temporales (*mientras, mientras tanto, al + infinitivo*). Verbos pronominales.
- **Léxicos:** vocabulario en el ámbito del teatro, el deporte y el baile. Uso de los verbos *poner* y *quedar*.
- **Fonético-fonológicos:** acento de intensidad y consolidación en el reconocimiento de las sílabas tónicas. Relación entre reglas de acentuación gráfica y pronunciación. Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con o sin acento gráfico. Pronunciación silabeada para intensificar una cualidad.
- **Ortotipográficos:** empleo de comillas para la transmisión del discurso directo, la desviación semántica, etc.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 2: Dijo que lo haría

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura, medios de comunicación (televisión, publicidad).
- **Estratégicos:** controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- **Funcionales:** expresar finalidad. Expresar intencionalidad. Aludir a promesas. Reclamar el cumplimiento de un compromiso.
- **Discursivos:** organización del texto (ordenar ideas, presentar una opinión personal, añadir información, presentar el cumplimiento de una acción, concluir).
- **Sintácticos:** *para* + infinitivo/presente/imperfecto de subjuntivo. Algunas partículas temporales (hasta que, tan pronto como, cuando + presente/imperfecto de subjuntivo). Usos de *se* para expresar involuntariedad.
- **Léxicos:** adjetivos con prefijos (*des-*, *in-*, *im-*, *i-*). Hacer a propósito/sin querer/adrede. Vocabulario del ámbito de las TIC. Vocabulario relacionado con la mediación y resolución de conflictos.
- **Fonético-fonológicos:** insistencia en fonemas consonánticos que presentan mayor dificultad y reconocimiento de las variantes de realización más relevantes: distinción entre oclusivos sordos y sonoros (*pollo/bollo*; *tengo/dedo*; *corro/gorro*); oclusivos, sin aspiración fricación (**phadre*), (**thiempo*); pronunciación de la grafía *v* como bilabial y no como labiodental (*vaca = baca*); *d-* en posición inicial, sin fricación; *-da* final de palabra fricativa y debilitada [ð] o [θ] (*libertad*); *s*, siempre sorda. Distinción de las diversas realizaciones de la grafía *g*; pronunciación de *-j-* /*x/* sin aspiración (**Khosé*). Distinción de /*r/* simple y /*ʎ/* múltiple, en todos los contextos y de su realización alveolar. Diferencia entre las líquidas *r/l*. Pronunciación de las palatales (*ch*/*tʃ/*, *y/ʎ/*, *ll/ʎ/*, *ñ/ɲ/*).
- **Ortotipográficos:** insistencia en las transcripciones de otros fonemas que ofrezcan mayor dificultad: letras *b - v - w*; *c - k - q - z*; *h*; *j - g*; *y - ll*; *n - m*; *s - x*; *t - d*.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 3: Así pasó

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura (historia, deporte).
- **Estratégicos:** reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Tomar notas.
- **Funcionales:** combinar tiempos del pasado. Comprender y referir tiempos pasados. Transmitir peticiones, advertencias. Contar relatos (cuentos, leyendas).
- **Discursivos:** repetir y transmitir (posibilidad de omisión del verbo de lengua introductor; reproducción de enunciados interrogativos; uso de expresiones citativas). Puntuación y párrafos.
- **Sintácticos:** marcadores y construcciones temporales (*justo en ese momento*, *estar a punto de*, *entonces*). Usos del pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo. Usos del gerundio. La colocación del adjetivo.
- **Léxicos:** vocabulario del ámbito de las crónicas en los medios de comunicación, del fútbol y de la historia de las ciudades.

- **Fonético-fonológicos:** identificación y producción de los patrones correspondientes a las entonaciones enunciativa, interrogativa y exclamativa, con distintos matices.
- **Ortotipográficos:** refuerzo del uso de las letras mayúsculas (asignaturas, títulos de libros, cabeceras de periódicos, etc.) y minúsculas (nombres de lenguas, días de la semana, etc.).
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 4: Antes de que sea tarde

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el entorno (medioambiente).
- **Estratégicos:** inferir el significado de las palabras por el contexto. Uso de los diccionarios. Crear redes de palabras y expresiones asociadas a conceptos.
- **Funcionales:** hacer predicciones sobre el futuro. Analizar y exponer problemas. Relacionados con el medioambiente (sus causas y sus consecuencias).
- **Discursivos:** recursos para cohesionar textos (*dicho/a/os/as, el citado/a/os/as*) y con sinónimos, pronombres, nominalización, etc.
- **Sintácticos:** el pretérito imperfecto de subjuntivo. Construcciones temporales con mientras, hasta (que), antes de (que), después de (que).
- **Léxicos:** vocabulario del ámbito del medio ambiente. Sinonimia, hiperonimia, hiponimia. Formación de palabras por derivación.
- **Fonético-fonológicos:** acento de intensidad y consolidación en el reconocimiento de las sílabas tónicas. Relación entre reglas de acentuación gráfica y pronunciación. Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con o sin acento gráfico.
- **Ortotipográficos:** expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras. Abreviaturas, siglas y símbolos. Tendencias en la pronunciación de siglas en español (como palabras, y no como letras aisladas).
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 5: Vivir para trabajar

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** cultura, identidad (productos típicos de un país).
- **Estratégicos:** apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se quería expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- **Funcionales:** hablar de un trabajo (calidades, funciones, problemas y sentimientos). Describir una empresa.
- **Discursivos:** algunas características de los textos escritos formales. Reformular (*es decir, esto es, o sea*). Ejemplificar (*un ejemplo, a modo de ejemplo, por ejemplo*).
- **Sintácticos:** las subordinadas concesivas (*aunque, a pesar de que, por mucho que*).
- **Léxicos:** vocabulario relacionado con el ámbito laboral. Recursos de cohesión léxica.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común en el ámbito laboral.
- **Ortotipográficos:** uso de mayúsculas y minúsculas tras dos puntos.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Unidad 6: Como no lo sabía...

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la educación. El sistema educativo español.
- **Estratégicos:** formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- **Funcionales:** valorar hechos pasados. Hablar de hechos no relacionados en el pasado y de sus consecuencias. Hacer reproches. Transmitir lo que dijeron otros en el pasado. Hablar de habilidades.
- **Discursivos:** expectativas, selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales.
- **Sintácticos:** combinación de pronombres (*se lo*). El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. El condicional compuesto. Algunos conectores de causa y consecuencia.
- **Léxicos:** vocabulario en el ámbito de la educación, de biografías y de recorridos vitales.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos (el mundo educativo, en situaciones de reproche).
- **Ortotipográficos:** reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.
- **Interculturales:** gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

7.4. Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción/coproducción y mediación, de textos orales y escritos, y las competencias

y contenidos adquiridos propios de este nivel:

COMPRESIÓN	
ORAL	ESCRITA
<p>Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.</p>	
<p>Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.</p>	<p>Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.</p>
<p>Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales</p>	
<p>Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales en relación a la presentación y organización de la información.</p>	
<p>Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral/escrito en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.</p>	
<p>Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.</p>	<p>Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.</p>
<p>Discrimina patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.</p>	<p>Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.</p>

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	
ORAL	ESCRITA
<p>Aplica adecuadamente a la producción de textos orales –tanto monológicos como dialógicos- y de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.</p>	
<p>Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.</p>	<p>Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.</p>
<p>Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico</p>	<p>Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.</p>
<p>Articula su discurso/texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente sin errores que conduzcan a malentendidos los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.</p>	
<p>Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente (oral) y que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.</p>	
<p>Dispone de un amplio léxico oral/escrito de uso común sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa</p>	
<p>Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.</p>	<p>Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>
<p>Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.</p>	
<p>Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia,</p>	

y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

MEDIACIÓN

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

7.5. Procedimientos de evaluación

El examen de B2.1 y el examen de certificación de nivel Intermedio B2.2 constarán de cinco pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; mediación; producción de textos escritos y producción de textos orales.

Sobre una puntuación total de 100 puntos, cada prueba tendrá una puntuación de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 65%). Es decir, será necesario obtener una puntuación mínima global en el total de las cinco pruebas de 65 puntos (correspondiente al 65% de la puntuación total) para la obtención del certificado de competencia general del nivel.

Los candidatos/as que cumplan con los mínimos requeridos en cada prueba y en el global del examen obtendrán la calificación de APTO en el nivel Intermedio B2. Si no se alcanza el mínimo de 65 puntos, no obtendrá la calificación del nivel, pero alcanzará la calificación de Apto y podrá promocionar al siguiente nivel.

En el nivel B2.1 el alumnado promocionará del primer curso al segundo cuando haya superado todas las partes de la prueba de evaluación establecida en el currículo de cada nivel, o no haya superado exclusivamente una de ellas con una puntuación igual

o superior a ocho puntos y un mínimo de 50 puntos en la puntuación global de la prueba.

Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Las pruebas de B2.1 y las de certificación del nivel Intermedio B2 constan de dos partes: **examen escrito y examen oral**. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN PRUEBAS/TAREAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	3	1.800 palabras (mínimo 25 ítems)	55 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	3	14 minutos (máximo 4:30 min.) (mínimo 25 ítems)	35 min. aprox.
Mediación escrita (ME)	1	350 palabras máximo (soporte textual) (producción de texto ME: 100-125 palabras)	30 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 120-170 palabras 2ª tarea 140-200 palabras (total: 260-320 palabras)	80 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		200' (3h 20')	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN TAREAS	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Mediación oral (MO)	1	Mediación oral: Preparación: 3:30 min. (*) Exposición mediación oral: 2:30 min. Soporte textual: 300 palabras máximo Se podrán tomar notas	<u>Duración de la prueba:</u> 14 min. pareja (16 min. trío)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	Exposición: Preparación: 2:30 min. (*1) Discurso continuado: 2:30 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 4 min. (pareja) 6 min. (trío)	<u>Preparación:</u> 8 min.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la mediación escrita y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en ese orden y en una única sesión de 3 horas y 20 minutos de duración máxima. Habrá un descanso de unos quince minutos antes de la prueba de PCTE en la convocatoria ordinaria.

La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales y la mediación oral se realizará en una sesión distinta.

(*) Los candidatos/as que realicen las tareas de mediación oral y producción de textos orales en la misma convocatoria, prepararán individualmente durante 6 minutos ambas tareas de forma conjunta.

8. Nivel Avanzado C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

8.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

8.2. Objetivos específicos y competencias

a) Socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y, en el caso de textos orales, acentos.

b) Estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas, así como para -en la comprensión de textos escritos- comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

Dominio, así como aplicación flexible y eficaz, de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar o elaborar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, haciendo imperceptibles las dificultades ocasionales o elaborando una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

c) Funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

d) Discursivos

Conocimiento y comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, así como de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- **Coherencia textual:** adecuación del texto oral/escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espaciotemporal: referencia espacial, referencia temporal).

- **Cohesión textual:** organización interna del texto oral/escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

e) Sintácticos

Tanto en actividades de producción y coproducción como de comprensión, selección y reconocimiento, respectivamente, de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

f) Léxicos

Comprensión, conocimiento y utilización correcta y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

g) Fonético-fonológicos

Percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

h) Ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación

ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

i) Interculturales

En el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

8.3. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos
- actividades de producción y coproducción de textos escritos

En el **nivel C1.1** se ha optado por llevar material elaborado por la profesora. No nos convencía ningún material didáctico que estuviera en el mercado editorial y que se adaptara a los contenidos del MCER. Se han respetado e integrado todos los contenidos de dicho nuevo marco. El material se compone de 8 unidades en las que también se da cabida a trabajar la mediación oral y escrita. Se dedicará a cada unidad unas 5 o 6 sesiones, el resto será para revisar aquellos contenidos en los que se necesite insistir o consolidar más para practicar la producción y la mediación oral.

Además, hay que tener en cuenta que en cada inicio de la semana se ha creado una sección llamada “Nuestra actualidad”, donde los alumnos, brevemente, en no más de cinco minutos, cuentan a los demás compañeros una noticia actual que les haya llamado la atención sobre España o Hispanoamérica, de tal manera que cada semana deben elegir una diferente que no sea de la misma sección del periódico. De manera puntual, pueden traer algo que haya sucedido en su país. El objetivo es despertar la curiosidad por la actualidad del idioma que estudian; conocer y respetar la cultura de los compañeros; fomentar el debate y el diálogo o mejorar la producción oral.

Asimismo, el alumno deberá entregar a la profesora 6 (co)producciones y mediaciones escritas como mínimo y 12 como máximo.

El libro de lectura obligatoria es *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo. El alumno deberá entregar la ficha de lectura preparada por la profesora y se comentará en clase. Se procederá después a comparar este libro con algunas secuencias de la película con el mismo nombre de Miguel Albadalejo. Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para facilitar todo el material complementario.

Las gramáticas, libros de vocabulario y de expresiones idiomáticas y de redacción **recomendados** en el nivel C1 son los siguientes:

Gramática

- *En gramática. Superior C1/C2*, ed. Anaya Ñ.
- *Uso de la gramática española. Nivel avanzado*, ed. Edelsa.

- *Gramática española avanzada. Teoría y práctica* (con soluciones), ed. ELEcreación.
- *Gramática didáctica del español*, ed. SM.
- *Las claves del nuevo DELE C1*, ed. Difusión.
- *Gramática comunicativa del español*, ed. Edelsa.
- *Manual de corrección gramatical y de estilo*, ed. SGEL.
- *Materia prima*, ed. SGEL.
- *Temas de gramática*, ed. SGEL (con ejercicios y soluciones).

Léxico

- *Modismos en su salsa*, ed. Arco/Libros.
- *Hablar por los codos. Frases para un español cotidiano*, ed. Edelsa.
- *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes*, ed. Edelsa.
- *Manual práctico del vocabulario del español*, ed. Verbum.
- *Formación de palabras en español*, ed. Octaedro.
- *Spanish Idioms in practice. Understanding language and culture*, ed. Routledge.
- *Manual práctico de usos y dudas del español*, ed. Verbum.
- *Hablando en plata. Modismos y metáforas culturales*, ed. Edinumen.

Expresión escrita:

- *Marcadores del discurso. Practica tu español*, ed. SGEL.
- *Developing Writing Skills in Spanish*, ed. Routledge.
- *Técnicas de expresión escrita y géneros discursivos*, ed. Routledge.

Además, al principio de curso se ofrecerá en clase un **listado de recomendaciones de libros** (de todos los géneros, novela, novela gráfica, teatro, poesía, ensayo, autoayuda), de **películas** españolas e hispanoamericanas y **series** de televisión. Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Nivel Avanzado C1.1 que se imparte en este Departamento:

Unidad 1: ¿De Marte o de Venus?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el uso del registro coloquial (lenguaje de los jóvenes). Reconocerlo, utilizarlo de forma apropiada y familiarizarse con él. Referentes culturales: reconocer el significado de dichos frecuentes sobre hombres y mujeres.
- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen sobre la situación y el asunto que se va a tratar. No perder de vista la motivación o preguntas que originaron la escucha, lectura, escritura o el diálogo. Reconocer el léxico a partir del sentido general del texto, del contexto o del conocimiento de otras lenguas. Tener presente cómo funciona la interacción. Tomar conciencia de los tiempos que se necesita para asimilar y poner en práctica la lengua. Reconocer la valiosa ayuda de los recursos a los que se puede acceder para estar en contacto con la lengua (películas, TV, canciones, libros, periódicos...). Respetar y valorar las diferentes personalidades de los compañeros.

- **Funcionales:** confirmar o desmentir la veracidad de un hecho. Preguntar si se está de acuerdo o no; Mostrar acuerdo o desacuerdo total o parcial. Expresar estados de ánimo, emociones y sentimientos (entusiasmo, sorpresa, resignación, rechazo, admiración,...) hacia uno mismo y los demás en un registro coloquial. Recabar información general y detalles concretos. Resumir.
- **Discursivos:** organización del discurso (sus partes).
- **Sintácticos:** refuerzo y ampliación de la formación del género. Refuerzo y ampliación de la formación del número.
- **Léxicos:** verbos de cambio (*ponerse, volverse, quedarse, hacerse, llegar a ser, convertirse en*). Expresiones frecuentes del español coloquial. Expresiones idiomáticas relacionadas con hombres y mujeres; los jóvenes.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** uso de la barra /.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 2: La cigarra y la hormiga

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el trabajo en España.
- **Estratégicos:** reconocer la función de los distintos tipos de texto para agilizar su comprensión y poder utilizarlos como modelos en la expresión escrita. Prestar atención a las observaciones y a las correcciones que se le realicen. En la conversación relajarse ante los imprevisibles errores; utilizar gestos y expresiones adecuadas para cooperar con naturalidad. Tomar notas en la escucha. Crear pausas para interiorizar cuando se trata de textos recreativos. Reconocer la valiosa ayuda de los recursos a los que se puede acceder para estar en contacto con la lengua (películas, TV, canciones, libros, periódicos...).
- **Funcionales:** expresar objeciones, impedimentos. Contrastar cuando damos una opinión. Expresar indiferencia.
- **Discursivos:** organización del texto escrito en una carta de presentación de un *curriculum vitae*. Elementos propios de la conversación (bueno, pues, ¿no?, ¿eh?).
- **Sintácticos:** subordinación adverbial: concesivas (aunque, pese a que...) y con subjuntivo reduplicado (digas lo que digas). Refuerzo y ampliación de la formación del género (profesiones).
- **Léxicos:** expresiones idiomáticas relacionadas con el trabajo, el dinero. Formación de palabras por composición.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** ortografía del grupo cc/c.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 3: Esta casa es una ruina

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la vivienda en España. Los tacos más usuales. Reconocer el valor de los insultos en diferentes contextos habituales.

- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen sobre la situación y el asunto de lo que se va a oír o leer. No perder de vista la motivación o preguntas que originaron la escucha o lectura. Examinar rápidamente el texto para buscar datos específicos. Subrayar en el texto la información que se pregunta. Tener presente cómo se organizan los diferentes tipos de textos para adecuarse a ellos. En la expresión escrita, releer para valorar los fallos o errores. Reconocer la valiosa ayuda de los recursos (películas, programas de TV, Internet...) para utilizar y progresar con la lengua. Reconocer los errores como pasos necesarios para aprender.
- **Funcionales:** explicar las causas y las consecuencias. Expresar una queja o una reclamación. Protestar. Mostrar acuerdo y desacuerdo.
- **Discursivos:** organización de un acta en una comunidad de vecinos.
- **Sintácticos:** subordinación adverbial causal (*ya que, puesto que, debido a que..*). Subordinación adverbial consecutiva (*por eso, así que, conque,...*).
- **Léxicos:** vocabulario relacionado con la vivienda, los tipos de casas materiales. Palabras de significado próximo: préstamo/regalo/donación. Onomatopeyas. Expresiones idiomáticas que parecen ruidos.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** distinción entre porque / por qué /porqué. Entonación de las funciones trabajadas.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 4: Como el perro y el gato

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el Oceanográfico de Valencia. La biónica. El abandono de los animales.
- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen sobre la situación y el asunto tratado. Reconocer la organización de los tipos de texto a los que se enfrenta. Reconocer los marcadores discursivos orales. Reconocimiento del léxico por los conocimientos y la situación. Fomentar el respeto por las diferencias interculturales.
- **Funcionales:** describir a un animal. Exponer de manera oral. Reformular. Concretar. Especificar. Introducir una excepción.
- **Discursivos:** intervenir en una presentación formal oral.
- **Sintácticos:** conectores para el discurso formal.
- **Léxicos:** expresiones idiomáticas relacionadas con los animales. Vocabulario asociado al mundo animal (sonidos, agrupamientos, objetos).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la mayúscula.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 5: Dar en la diana

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el fútbol. Lenguaje deportivo.

- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen (del mundo y de la lengua) sobre la situación y el asunto de lo que se va a leer, oír, escribir y hablar. Formular hipótesis en cuanto al contenido y a la intención comunicativa. Volver a leer o escuchar para contrastar las hipótesis. Inferir las intenciones comunicativas implícitas a partir de la situación y del contexto. Reconocer los marcadores discursivos frecuentes para agilizar el seguimiento del texto oral o escrito. Imitar la entonación y el énfasis en diferentes tipos de textos orales.
- **Funcionales:** Hacer suposiciones y formular hipótesis. Expresar prohibición y obligación. Pedir, conceder y denegar permiso.
- **Discursivos:** nexos condicionales en el discurso.
- **Sintácticos:** las oraciones condicionales.
- **Léxicos:** ampliación del vocabulario sobre los deportes. Expresiones idiomáticas relacionadas con el deporte.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de las funciones trabajadas.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 6: En martes, ni te cases ni te embarques

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la inmigración en España. Lenguaje no verbal.
- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen (del mundo y de la lengua) sobre la situación y el asunto de lo que se va a leer, oír, escribir y hablar. Formular hipótesis en cuanto al contenido y a la intención comunicativa. Volver a leer o escuchar para contrastar las hipótesis. Inferir las intenciones comunicativas implícitas a partir de la situación y del contexto. Reconocer los marcadores discursivos frecuentes para agilizar el seguimiento del texto oral o escrito. Imitar la entonación y el énfasis en diferentes tipos de textos orales.
- **Funcionales:** relatar hechos y relacionar acciones en el pasado. Describir, narrar y exponer. Hacer suposiciones y formular hipótesis. Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación. Invitar y proponer algo directa e indirectamente. Reaccionar y cooperar en la interacción de acuerdo con el tipo de situación (irónica y provocativa). Expresar sentimientos (temor, nervios, decepción).
- **Discursivos:** la carta de reclamación. Marcadores temporales para organizar el discurso. Elementos propios de la conversación.
- **Sintácticos:** los pasados. El presente histórico. Perífrasis verbales que expresan acción que comienza, que termina o que dura.
- **Léxicos:** ampliación del vocabulario sobre los viajes. Formación de palabras por derivación a partir de verbos. Expresiones idiomáticas con los colores.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de las funciones trabajadas.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación;

adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 7: ¡Tierra, trágame!

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el tiempo atmosférico y su vivencia. Supersticiones relacionadas con el tema.
- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen sobre el tema del tiempo meteorológico y los refranes que conozcan. Valorar si el texto responde a lo que se busca a partir de los títulos que se dan. Intentar adivinar el significado de las palabras desconocidas o dudosas a partir de sus conocimientos y de la situación. Utiliza estrategias personales: hacer listas de palabras y expresiones relacionadas con el tema tratado. Repasar sistemáticamente.
- **Funcionales:** excusarse y pedir disculpas. Rehusar una invitación. Predecir con mayor o menor grado de probabilidad. Pedir y dar una opinión o valoración. Expresar resignación. Expresar la duración de algo. Expresar acciones que comienzan y que terminan. Expresar repetición. Explicar las causas de algo.
- **Discursivos:** organización del texto escrito: elementos de coherencia (párrafos y signos de puntuación).
- **Sintácticos:** formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, participio). La posición del adjetivo. Cambios de significado. Perífrasis verbales.
- **Léxicos:** ampliación del vocabulario del tiempo atmosférico. Refranes relacionados con el tiempo.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 8: ¡Qué cruz!

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** las religiones. Los santos. La celebración de Todos los Santos o Día de los Muertos. Relaciones sociales: reconocer y utilizar las fórmulas sociales propias de los textos manejados en la unidad.
- **Estratégicos:** activar los conocimientos que se poseen sobre la situación y el asunto tratado. Reconocer la organización de los tipos de texto a los que se enfrenta. Reconocer los marcadores discursivos orales. Reconocimiento del léxico por los conocimientos y la situación. En la expresión escrita, releer para valorar con ayuda la pertinencia de lo escrito y los fallos. Examinar rápidamente el texto para buscar datos específicos. Entrenarse a decir frases a ritmo rápido. Entender la combinatoria de sonidos. Practicarla. Reconocer la valiosa ayuda de los para estar en contacto con la lengua y progresar (periódicos, películas, TV, Internet...). Fomentar el respeto por las diferencias interculturales.
- **Funcionales:** Saludar y despedirse en un registro informal. Llamar la atención del interlocutor. Interesarse por alguien o por algo, reaccionar ante un relato con las expresiones de interés, sorpresa. Invitar y aceptar una invitación. Pedir

y dar una información sobre sí mismo. Aclarar y comentar una información. Rogar. Argumentar. Expresar opinión, acuerdo y desacuerdo.

- **Discursivos:** elementos propios de la conversación. Cortesía: respuestas cooperativas (*sí, sí...*). Organización de un texto escrito: la estructura de un relato y el funcionamiento de una esquema.
- **Sintácticos:** imperativos lexicalizados frecuentes (*anda, mira, oye...*). Cambios en la forma con pronombres personales. El artículo. Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado. Omisión/ presencia del artículo. Adverbios de modo, tiempo, lugar, afirmación, duda, cantidad, actitud. Ampliación de adverbios en *-mente*. Combinación de adverbios entre sí (*no siempre*).
- **Léxicos:** expresiones idiomáticas relacionadas con la religión. Los eufemismos.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** estructura de la sílaba y separación silábica. Acento de intensidad. Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas. Tildes: consolidación de las reglas de acentuación gráfica del español. Diptongos, triptongos e hiatos.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

En el **nivel C1.2** se ha escogido como libro de texto *A debate*, de la editorial Edelsa. Además de ser la profesora una de las autoras del libro, se recogen en él numerosos temas de actualidad, motivadores y que integran a la perfección para este nivel todos los contenidos funcionales, sintácticos, discursivos, estratégicos, léxicos, fonéticos y ortotipográficos. El material consta de diez unidades didácticas por lo que se estima para cada unidad el empleo de unas cinco sesiones de clase, es decir, unas diez horas. El resto de horas servirá para consolidar o repasar contenidos y también para hacer alguna práctica orientada a cómo realizar el examen de certificación del nivel C. Además, el alumno deberá entregar a la profesora 6 (co)producciones y mediaciones escritas como mínimo y 12 como máximo.

Cada semana la profesora propondrá para comentar en clase un tipo de texto diferente, ya no solo periodístico como fue el curso anterior, sino de otras tipologías (un fragmento de una novela gráfica, un poema, la letra de una canción, un discurso político, un discurso emotivo, etc.). El objetivo de esta actividad es fomentar el análisis y el espíritu crítico del alumno hacia lo que oye, ve o lee, trabajando de esta manera la competencia intercultural del MCER que destaca la habilidad analítica y de pensamiento crítico para poder evaluar información y emitir juicios, o la habilidad de escucha y de observación para prestar atención a aquello que se pueda obviar; el conocimiento y la comprensión crítica del mundo, que puede ir desde el conocimiento de la actualidad y los problemas sociales, hasta poder cuestionar los medios de comunicación y las relaciones de poder. Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para facilitar todo el material complementario.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo, se concretan a continuación los contenidos y secuenciación del curso Nivel Avanzado C1.2 que se imparte en este Departamento:

Unidad 1: El mundo en tus manos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el mundo de la protesta: los indignados y Anonymous. El uso y abuso de las redes sociales. Movimientos sociales y de protesta en el mundo hispano.
- **Estratégicos:** estrategias para la expresión oral en un debate.
- **Funcionales:** pedir y dar opinión. Valorar y pedir valoración. Argumentar de manera objetiva y subjetiva. Expresar sentimientos. Expresar contraste y oposición.
- **Discursivos:** conectores para redactar un texto argumentativo y para argumentar oralmente.
- **Sintácticos:** uso del indicativo/subjuntivo. Oraciones concesivas.
- **Léxicos:** léxico del ámbito jurídico y social (protesta social). Colocaciones léxicas. Sinónimos y antónimos. Expresiones idiomáticas formadas por dos elementos. Refranes para argumentar.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 2: Un día de cine

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** películas de Eduardo Noriega. Opiniones sobre cine. Películas y directores del mundo hispano.
- **Estratégicos:** estrategias para intervenir en una tertulia, preparar una sinopsis, una crítica cinematográfica.
- **Funcionales:** hablar en pasado. Narrar. Describir algo positivo/negativo. Expresar acuerdo/desacuerdo.
- **Discursivos:** fórmulas fijas o expresiones para interrumpir, introducir un nuevo tema, solicitar una explicación o pedir confirmación en un discurso oral.
- **Sintácticos:** los tiempos del pasado. Perífrasis verbales para expresar una acción acabada y en su desarrollo.
- **Léxicos:** léxico de cine y de las artes escénicas. Colocaciones léxicas. Sinónimos (verbos, sustantivos, adjetivos). Expresiones de uso común. Locuciones preposicionales.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.

- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 3: Periodismo sin fronteras

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el mundo del periodismo y de la noticia. Decálogo del buen periodista. Periodistas del mundo hispano.
- **Estratégicos:** estrategias para contar una noticia (ayudarse de preguntas, estructurar este tipo de texto).
- **Funcionales:** contar una noticia. Opinar. Aconsejar. Contraargumentar. Valorar una respuesta.
- **Discursivos:** marcadores del discurso y expresiones para introducir un tema o una idea, aclarar el contenido, expresar causa, ejemplificar o detallar información, concluir o recapitular.
- **Sintácticos:** el artículo determinado e indeterminado. La voz pasiva.
- **Léxicos:** léxico de los medios de comunicación. Colocaciones léxicas. Verbos comodín (dar, haber y hacer). Sustantivos que cambian de género y de significado. Locuciones preposicionales.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 4: Música para mis oídos

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el mundo de la música y de la poesía: Loquillo, Pablo Neruda y Luis Alberto de Cuenca. Opiniones sobre música. Música en español.
- **Estratégicos:** estrategias para crear unas rimas y componer un poema; para intervenir en un debate; para describir un estilo musical, para recitar en voz alta.
- **Funcionales:** describir. Narrar. Expresar aprobación y desaprobación. Expresar gustos e intereses. Expresar preferencias.
- **Discursivos:** marcadores del discurso causa, ejemplificar o detallar información, concluir o recapitular.
- **Sintácticos:** los verbos ser y estar. La posición del adjetivo.
- **Léxicos:** léxico de la música. Expresiones propias del lenguaje coloquial. Colocaciones léxicas. Adjetivos pospuestos y antepuestos. Expresiones idiomáticas relacionadas con la música.
- **Fonético-fonológicos:** la sílaba, el acento, la entonación. Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.

- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 5: A ciencia cierta

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** avances científicos en el mundo actual. Opiniones sobre ética y ciencia. Inventos e inventores españoles e hispanos.
- **Estratégicos:** estrategias para interpretar datos gráficos en un informe; presentar una noticia y destacar un elemento o llamar la atención sobre algo.
- **Funcionales:** expresar hartazgo. Expresar sorpresa.
- **Discursivos:** marcadores para elaborar un informe.
- **Sintácticos:** las formas no personales del verbo. Las oraciones condicionales.
- **Léxicos:** léxico de la ciencia. Verbos, sinónimos y sustantivos derivados. Prefijos de origen griego. Vocablos de origen latino. Verbos y adjetivos para exponer y comentar datos. Locuciones preposicionales (de modo, de cantidad, de tiempo).
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** adaptación ortográfica de préstamos.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 6: ¿Trabajar para vivir o vivir para trabajar?

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** opiniones acerca de la situación laboral. El pluriempleo. Felicidad y trabajo en la sociedad española. Profesionales en el deporte en el mundo hispano.
- **Estratégicos:** estrategias para interpretar datos gráficos en un informe; presentar una noticia y destacar un elemento o llamar la atención sobre algo.
- **Funcionales:** argumentar. Expresar (falta de) obligación y posibilidad. Expresar conocimiento. Expresar (falta de) certeza. Participar en una conversación telefónica.
- **Discursivos:** escribir una declaración sobre el mercado laboral desde el punto de vista del empleado y del trabajador. Recursos para participar en una conversación al teléfono.
- **Sintácticos:** el subjuntivo para expresar obligación y el comienzo de una acción. Uso de las preposiciones.
- **Léxicos:** léxico del trabajo. Profesiones poco comunes. La derivación de adjetivos y sustantivos. Sinónimos. Expresiones idiomáticas. Refranes sobre el trabajo.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos

específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 7: La literatura también está en la calle

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el mundo de la literatura española e hispana. Opiniones sobre literatura y lectura. Las tribus urbanas. Literatura y culturas urbanas del mundo hispano.
- **Estratégicos:** estrategias para interpretar datos gráficos en un informe; presentar una noticia y destacar un elemento o llamar la atención sobre algo.
- **Funcionales:** argumentar. Aceptar y rechazar una propuesta. Aconsejar. Mostrar indiferencia. Cuestionar una información.
- **Discursivos:** redactar un texto descriptivo sobre una tribu urbana.
- **Sintácticos:** los verbos de cambio. Las oraciones de relativo. Los verbos con preposición.
- **Léxicos:** léxico de la literatura. La sinonimia en verbos, adjetivos y sustantivos. Adjetivos para describir y su relación con los sentidos corporales. Expresiones idiomáticas del mundo de la literatura.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 8: Curarse en salud

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el mundo de la salud. Opiniones sobre alimentación y salud. Dietas conocidas. Profesionales de la salud españoles e hispanos.
- **Estratégicos:** estrategias para intervenir en una conferencia (sobre la belleza); para formar parte de un debate (sobre si los alimentos transgénicos son saludables o no).
- **Funcionales:** argumentar. Mostrar desacuerdo profundo. Expresar que se recuerda. Aconsejar.
- **Discursivos:** familiarizarse con las características del prospecto de un medicamento. Redactar una biografía. Redactar un artículo divulgativo sobre las dietas. Conectores del discurso para iniciar una exposición, aclarar el contenido, añadir información, cambiar de perspectiva, expresar causa, ejemplificar, enfatizar, expresar hipótesis, concluir.

- **Sintácticos:** uso de indicativo/subjuntivo para dar consejos. Las oraciones temporales: expresar relaciones temporales entre acciones. Valores del pronombre *se*.
- **Léxicos:** léxico de la salud. Expresiones idiomáticas relacionadas con la comida. Verbos y adjetivos en el ámbito culinario. Colocaciones léxicas para expresar cantidad de los alimentos.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 9: Tanto tienes, tanto vales

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** empresas del mundo hispano. Imaginarium como modelo de empresa en el siglo XXI. Opiniones sobre economía.
- **Estratégicos:** estrategias para intervenir en una conferencia (La jubilación: ¿un lujo o un derecho?): adecuación; coherencia; cohesión; variación y corrección.
- **Funcionales:** argumentar. Mostrar escepticismo. Expresar desconocimiento. Expresar causa y finalidad.
- **Discursivos:** familiarizarse con las características del informe (sobre diferentes tipos de vivienda). Intervenir en una conferencia (La jubilación: ¿un derecho o una jubilación?). Estrategias para participar en un debate (La banca ética: una solución para reducir la especulación).
- **Sintácticos:** las preposiciones *por/para*. Las oraciones causales y finales.
- **Léxicos:** léxico del mundo empresarial. Términos con doble significado. Colocaciones léxicas en el ámbito económico. Expresiones idiomáticas y refranes sobre el dinero. Palabras con varios significados.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

Unidad 10: El que ríe el último...

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** el humor.

- **Estratégicos:** estrategias para entender el humor; formular hipótesis.
- **Funcionales:** argumentar. Hacer y rechazar hipótesis. Mostrar escepticismo. Contraargumentar. Contar un chiste.
- **Discursivos:** crear un eslogan publicitario humorístico.
- **Sintácticos:** las oraciones consecutivas y comparativas. El estilo directo e indirecto. Los tiempos del pasado.
- **Léxicos:** sustantivos y verbos con varios significados. Recursos humorísticos. Expresiones idiomáticas que invitan al humor. Chistes.
- **Fonético-fonológicos:** percepción y selección y producción, según la intención comunicativa, de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión/transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos
- **Ortotipográficos:** comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, así como utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta.
- **Interculturales:** conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

8.4. Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción/coproducción y mediación, de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

COMPRENSIÓN	
ORAL	ESCRITA
Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.	
diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral	el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita
Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.	
la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.	lo que se pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).	Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.	Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN	
ORAL	ESCRITA
Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo, humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, como utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituir por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.	Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.	
Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.	Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
Utiliza los exponentes orales/escritos de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).	
Estructura bien y claramente su discurso, con una amplia gama de estructuras sintácticas; en un alto grado de corrección gramatical, de modo consistente, con errores escasos y apenas apreciables; mostrando buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión.	
...propios de la lengua oral según género y tipo textual.	...que permite una precisa expresión escrita.
Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario	
...sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.	
Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.	Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo esporádicos deslices tipográficos.
Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.	
Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.	
Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.	
Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.	
Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.	
Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.	

MEDIACIÓN
Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

8.5. Procedimientos de evaluación

El examen de C1.1 y el examen de certificación de nivel Avanzado C1.2 (C1) constarán de cinco pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; mediación; producción de textos escritos y producción de textos orales. Sobre una puntuación total de 100 puntos, cada prueba tendrá una puntuación de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 65%). Es decir, será necesario obtener una puntuación mínima global en el total de las cinco pruebas de 65 puntos (correspondiente al 65% de la puntuación total) para la obtención del certificado de competencia general del nivel.

Los candidatos/as que cumplan con los mínimos requeridos en cada prueba y en el global del examen obtendrán la calificación de APTO en el nivel Avanzado C1.

En el nivel C1.1 el alumnado promocionará del primer curso al segundo cuando haya superado todas las partes de la prueba de evaluación establecida en el currículo de cada nivel, o no haya superado exclusivamente una de ellas con una puntuación igual o superior a ocho puntos y un mínimo de 50 puntos en la puntuación global de la prueba.

Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Las pruebas de certificación del nivel Avanzado C1 constan de dos partes: examen escrito y examen oral. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN PRUEBAS/TAREAS	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Comprensión de textos escritos (CTE)	3	2.200 palabras (mínimo 25 ítems)	60 min.
Comprensión de textos orales (CTO)	3	15 minutos (máximo 5:30 min.) (mínimo 25 ítems)	40 min. aprox.
Mediación escrita (ME)	1	450 palabras máximo (soporte textual) (producción de texto ME: 125-150 palabras)	35 min.
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	2	1ª tarea 150-180 palabras 2ª tarea 200-250 palabras (total: 350-400 palabras)	90 min.
DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO		225' (3h 45')	

B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL

PRUEBA	Número de tareas	DESCRIPCIÓN TAREAS	DURACIÓN EXAMEN ORAL
Mediación oral (MO)	1	Mediación oral: Preparación: 4 min. (*) Exposición mediación oral: 3 min. Soporte textual: 400 palabras máximo Se podrán tomar notas	<u>Duración de la prueba:</u> 17 min. pareja (19 min. trío)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	2	Exposición: Preparación: 3 min. (*) Discurso continuado: 3 min. Interacción: Preparación: 2 min. Conversación: 5 min. (pareja) 7 min. (trío)	<u>Preparación:</u> 9 minutos

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la mediación escrita y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en ese orden y en una única sesión de 3 horas y 45 minutos de duración máxima. Habrá un descanso de unos veinte minutos antes de la prueba de PCTE en la convocatoria ordinaria.

La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales y la mediación oral se realizará en una sesión distinta.

(*) Los candidatos/as que realicen las tareas de mediación oral y producción de textos orales en la misma convocatoria, prepararán individualmente durante 7 minutos ambas tareas de forma conjunta.

9. Medidas de atención a la diversidad

La singularidad de este departamento nos la da el alumnado con el que contamos de tan distintas procedencias, lenguas, religiones y culturas. El profesorado debe tener una especial sensibilidad y empatía hacia todos estos aspectos para tratar de crear un clima lo más integrador posible en el aula, tratando con máximo respeto la idiosincrasia de cada persona y país que es de donde nace el enriquecimiento mutuo.

Se puede dar el caso de que las nacionalidades que se tengan en la clase estén viviendo algún tipo de conflicto en esos momentos entre sus países, por lo que se tratará igualmente de no entrar en estos debates ni posicionarse de ninguna manera, sino de fomentar el respeto mutuo y la convivencia.

Se trataría de proporcionar la respuesta educativa inclusiva más adecuada a la diversidad del alumnado. Podría darse también una situación de jerarquías de género, en las que en su cultura la mujer no tiene un papel relevante. En clase se tratará a todo el mundo igual al margen de su género. En la escuela existe un Plan de Igualdad y un protocolo de actuación que se podrá aplicar llegado el caso. Se concibe la inclusión y la equidad como piedra angular y la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la Educación para todos y todas, en un sistema educativo de calidad que se extiende a lo largo de toda la vida y en todos los contextos y niveles educativos.

Sobre todo, en el nivel A1 podemos encontrarnos con alumnado no alfabetizado: no es el perfil para el tipo de curso que se ofrece en la Escuela Oficial de Idiomas. Aun así, se le trata de ayudar al alumnado informándole de lugares específicos adonde puede asistir para formarse en su alfabetización o bien ofreciéndole material extraordinario.

Hay otras cuestiones que atañen al conjunto de departamentos y para ello se seguirá el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón que viene a modificar el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre y que se relacionan con la discapacidad (auditiva, visual, física, intelectual) o el trastorno (grave de conducta; del espectro autista; mental; del lenguaje; de atención; del aprendizaje); las situaciones de vulnerabilidad socioeducativa.

En estos casos, se tratarán de detectar al principio de curso, bien porque la persona lo comunique directamente o por la observación atenta del profesorado. Posteriormente, se informará a la Jefatura de Estudios de Alumnado y se establecerán las medidas oportunas según cada caso particular. Hasta ahora en este departamento se han dado casos de alumnado en silla de ruedas, para lo que se habilitan las clases de la planta baja.

10. Actividades complementarias y extraescolares

Más que actividades que obliguen a encuentros, viajes o reuniones, se prevé potenciar todas aquellas que, manteniendo el carácter intergrupales e inclusivo, así como el respeto a la multiculturalidad y la tendencia a favorecer la participación democrática de todo el alumnado, se puedan llevar a cabo a distancia o vía telemática, a través de la red social de Instagram.

Este Departamento, al igual que ha hecho en cursos anteriores, tiene previsto favorecer y llevar a cabo cuantas actividades departamentales redunden en beneficio de los alumnos surgidas en el transcurso de la aplicación de esta programación. Asimismo, manifestamos nuestra apertura a las sugerencias y colaboraciones con otros departamentos didácticos, como también ha venido sucediendo en años precedentes.

Para ello, se prevé:

a) proponer fiestas interculturales, concursos sobre la realidad española y actividades de integración que tan buenos resultados han dado en cursos anteriores.

b) realizar una visita cultural en el primer cuatrimestre (prevista para el 21 de diciembre y vinculada a conocer algún lugar característico de la ciudad de Zaragoza) y una salida de carácter naturalista o cultural a lo largo del segundo cuatrimestre (prevista para el 9 de mayo).

Yolanda Pérez Sinusía
Jefa de Departamento de Español como lengua extranjera
Escuela Oficial de Idiomas n.º 1 de Zaragoza
En Zaragoza, a 16 de octubre de 2023